la que va a terminar en el sitio de su muerte. (1).

Güemes desaparecía cuando ya no era necesaria su espada; pero no había realizado su más grande aspiración: terminar con San Martín en el Perú la obra gloriosa de Mayo. Puso todo su empeño en armar un ejército de cinco mil hombres para marchar sobre Potosí y Oruro y darse en el Perú la mano con el Libertador.

De puño y letra del caudillo, es el siguiente oficio que pasó al gobernador de Buenos Aires, pidiendo su cooperación en esa empresa, que no pudo emprender:

El conjunto de las virtudes de V. S y las de ese benemérito pueblo y los objetos anteriormente mencionados, me hacen esperar las generosas erogaciones que se hacen necesarias en las actuales circunstancias. Obligado a continuar la defensa sostenida por tantos años por estos valerosos provincianos y encargado por el Exmo. Señor Capitán General Don José de San Martín, de que yo coopere por esta parte a su grande expedición, es de mi propio deber, después de aceptar el cargo de general en jefe del Nuevo Ejército de Observación, con que el general me ha distinguido, tocar todos los resortes que estén a mis alcances para el desempeño de tan honroso cargo. V. S. y esos ciudadanos amantes de la libertad americana pueden suplir los artículos de primera necesidad que me faltan y que no puedo proporcionarme en esta provincia: tropas, armamentos, útiles de guerra, algún dinero y demás auxilios contenidos en las instrucciones con que marcha cerca de V. S. mi comisionado, el coronel don Francisco Uriondo, es lo que espero de V. S. y de esa capital para dar el debido cumplimiento a tan importante encargo. Suplico a V. S., con el encarecimiento que exige tan interesante empresa, que me apoye con cuanto esté al alcance del Estado, del comercio y de los ciudadanos. El respetable influjo de V. S., el digno aprecio que se merecen las garantías que me dan los Excelentísimos Señores Capitán General Don José de San Martín y el Supremo Director de la República de Chile, podrán facilitar prestamistas que proporcionen lo que necesito. Los documentos concernientes a estas garantías serán manifestados a V. S. por el comisionado coronel Uriondo. Dígnese V. S. interesar en esto toda su autoridad, respetos e influencias; agregando este remarcable servicio en bien de la causa americana, a tantos otros y cómo tiene hechos durante el período de nuestra revolución.

Nadie como Güemes tuvo situaciones más propicias para satisfacer sus ambiciones personales, que hubieron de estimularle algunos caudillos de provincia; pero Güemes sólo se valió de su dominio popular para armar el brazo de dos pueblos en defensa de la patria.

Mientras levantaban el pendón de la anarquía, Rozas en Buenos Aires, Artigas en la Banda Oriental, Ramírez y López en el Litoral, Bustos en Córdoba, Ibarra en Santiago del Estero, Aráoz y López en Tucumán y Quiroga paseaba sus lanzas hasta Cuyo, Güemes obedecía únicamente al alto pensamiento de la nacionalidad. Y fué Güemes, en medio del desquiciamiento de 1820, el primero en invitar a un congreso que consolidara la Nación. "Que para él—escribía a Ramírez cuando éste le invitaba a entrar en guerra contra Buenos Aires—era en la capital (en esta ciudad) donde estaba el centro de la vida, del porvenir y del progreso, y que si en algo estimaba su opinión y su amistad, volviera sobre sus pasos y contribuyera a la convocación de un congreso que estableciese la unidad de los pueblos argentinos bajo el régimen de una ley común y libre".

(1) Güemes moribundo, ordenó el sitio inmediato de la ciudad, el que fué levantado después de 14 días, con la condición de que los invasores abandonaran inmediatamente la provincia. Así terminó la postrer invasión realista, de las avanzadas de Olañeta, jefe de la vanguardia del ejército español del Alto Perú, cuyo ejército después de la batalla de Ayacucho, constituían las últimas fuerzas españolas en América. La noticia de aquel triunfo llegó a Salta a principios de 1825. El general Arenales, que en aquella fecha ocupaba el gobierno de la provincia, invitó a Olañeta a adherirse a la capitulación de Ayacucho, a lo que el jefe realista se negó. Fué entonces cuando de nuevo fueron movilizadas las infatigables milicias de Güemes. Pero, al llegar cerca de Yaví, recibieron la noticia de la sublevación de Tumusla y muerte de Olañeta. La independencia americana estaba terminada.

CONMEMORACION DEL CENTENARIO

LOS ACTOS DE HOY

PEREGRINACION DE ESTUDIANTES A LANUS

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

Hoy a las 14 será inaugurado en la calle Carlos Calvo 1140 el nuevo edificio de la escuela General Martín M. Güemes, mandado construir por el Consejo Nacional de Educación, en la jurisdicción del consejo escolar 3°.

Con tal fin, la dirección del establecimiento expresado preparó el siguiente programa:

Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela General Güemes; discurso alusivo por el doctor Juan Carlos Garay; "Bazar de muñecas", comedia por las alumnas de la escuela infantil número 14; "A Güemes", poesía del director de la escuela General Güemes; "Canción nacional", triste, canto a dos voces por las alumnas de la escuela María Sánchez de Thompson; "Escena campestre", cuadro nacional por las alumnas de la escuela infantil número 14; "Bailes nacionales", pericón, zamba, firmeza, por las alumnas de la escuela Coronel Suárez y alumnas de la escuela Valentín Gómez; "Canción chilena", canto por las alumnas de la escuela María Sánchez de Thompson; "La oración de la tarde", himno al trabajo, cuadro de Ana J. Baz de Almada, alumnas de la escuela infantil número 14, con acompañamiento de canto; "La sirvienta", monólogo por la niña Matilde Villa; palabras alusivas al acto por el director de la escuela General Güemes, don Pedro Sapin; "Marcha final", cantada por los alumnos de la escuela General Güemes.

PEREGRINACION DE ESTUDIANTES A LANUS

Hoy a las 13 se reunirán en la plaza Constitución gran parte de los estudiantes de la capital, con objeto de llevar a Lanús la corona de flores naturales costeada por el general Eduardo Broquen.

Dicha corona será colocada en la estatua del prócer, en la plaza de su nombre, debiendo usar de la palabra en nombre de la comisión estudiantil de homenaje a Güemes y del Centro de Estudiantes del colegio nacional Pueyrredón, que patrocina los actos, los estudiantes Rodolfo D. Castagnino, Emilia C. Marchionini, Ernesto C. Cabrera, Carmen Fernández y Norberto L. Montale.

Se ha resuelto que los estudiantes se concentren en la plaza Constitución en la siguiente forma:

Línea Este: Colegio Nacional Pueyrredón, Central Buenos Aires, Mariano Moreno, Rivadavia, B. Mitre, M. Belgrano, Sarmiento y Nicolás Avellaneda. Escuela Superior de Comercio Sur, Escuela Comercial Carlos Pellegrini, Escuela Industrial de la Nación y Colegio de Huérfanos Militares.

Línea Oeste: Liceo Nacional de Señoritas, Escuela Comercial de Señoritas, Escuela Profesional Dolores Lavalle de Lavalle, escuelas profesionales 1, 2, 3, 4 y 5, escuelas normales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

La comisión honoraria quedó constituída en la forma siguiente:

Doctor José S. Salinas, doctor Manuel María Oliver, general Eduardo Broquen, doctor Angel Gallardo, vicealmirante Manuel Domecq García, doctores Benito Villanueva, Arturo Goyeneche y Tomás R. Cullen, señor José Luis Cantilo, doctor Juan G. Beltrán, señores José Juan Biedma, Felipe Sorrondegui, Jorge Susini, señoras Dolores Lavalle de Lavalle y Laura S. C. de Cordiglia Lavalle, señorita Flora Amézaga y todos los rectores, directores de institutos oficiales de enseñanza.

La comisión organizadora de este acto y la del Centro de Estudiantes del colegio nacional Pueyrredón se han constituído en sesión permanente para ultimar los preparativos de la peregrinación.

ACTOS ESCOLARES

De acuerdo con lo solicitado por la comisión de homenaje a Güemes, el Consejo Nacional de Educación preparó un álbum que contiene las firmas del personal docente y alumnos que saben escribir de todas las escuelas del país.

Para esto se repartieron 5.000 hojas que han sido devueltas con cerca de 100 firmas cada una, lo que hace un total de medio millón de firmas. El álbum consta de 15 tomos. Los cinco primeros, que corresponden a los 20 consejos escolares de la capital, han sido ya entregados a la comisión de homenaje en el local del Círculo Militar, en donde funciona aquélla; los otros tomos correspondientes a las escuelas de provincias y territorios, serán entregados a la brevedad posible, pues faltan aún algunas hojas pertenecientes a escuelas lejanas del país que aun no han sido devueltas con las firmas correspondientes.

La dirección de este trabajo ha estado a cargo del segundo jefe de la oficina de estadística, señor Enrique Loutón.

—Ayer a las 15 se efectuó en el instituto Achával Rodríguez la conferencia anunciada sobre Güemes, a cargo del profesor del establecimiento, señor Desiderio Sarverry.

Concurrieron al acto los alumnos del instituto y el personal directivo y docente del mismo, quienes aplaudieron sin reserva los pasajes más elocuentes de la disertación.

—Ayer a las 14.45, en el cinematógrafo Petit Colón de la calle Córdoba 2930, se realizó el acto conmemorativo del centenario de la muerte del general Martín Miguel Güemes organizado por el personal directivo y docente de la escuela normal número 7. El interesante programa fué cumplido en todas sus partes, recibiendo sus intérpretes aplausos espontáneos de la concurrencia que presenció el acto.

—En la escuela General Urquiza se efectuó ayer un acto de homenaje a Güemes, consistente en una conferencia que sobre la vida y actos del prócer dió el profesor del establecimiento señor José Malmierca.

—Ayer a las 10, el estudiante Rodolfo D. Castagnino pronunció su anunciada conferencia sobre la personalidad de Güemes en la escuela profesional número 1, ante todas las alumnas y cuerpo docente del establecimiento.

El orador fué entusiastamente aplaudido por su brillante disertación.

ADHESION DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El consejo nacional del Partido Socialista Argentino dirigió, por intermedio de su secretario general, al ministro de Gobierno de la provincia de Salta una comunicación en la que, entre otras cosas, se acusa recibo de la nota que éste le dirigió invitándolo a asociarse al homenaje que se tributará en esa provincia al general Güemes.

Se expresa en ella que el partido Socialista Argentino ve con satisfacción que al rememorarse un acto de esa trascendencia, el gobierno salteño se apresure a dictar leyes cuya aplicación asentaría sobre firmes bases el porvenir de nuestra democracia.

CONTRIBUCION PARA LA ESTATUA DEL PROCER

Los diputados Ernesto E. Padilla, Méndez Casariego y otros de distintos sectores de la Cámara depositaron ayer en secretaría un proyecto de ley por el cual se amplía hasta la cantidad de 200.000 pesos la suma destinada a la erección de una estatua al general Güemes.

Por el mismo proyecto se autoriza a la comisión nacional de homenaje para que emplace en el sitio más conveniente de la ciudad de Salta o sus alrededores la estatua que se levantará en memoria del prócer.

SUBSIDIO NACIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto por ley nacional, la tesorería general hizo ayer un giro telegráfico de 30.000 pesos al presidente de la comisión nacional de homenaje al general Güemes, general Gregorio Vélez, en concepto de subsidio para gastos de los festejos conmemorativos del centenario de la muerte del ilustre prócer.

TELEGRAMA DEL CENTRO GUERREROS DEL PARAGUAY

El Centro Guerreros del Paraguay dirigió ayer el siguiente telegrama a las descendientes del ilustre patricio residentes en Salta, señoras Francisca Güemes de Arias y Carmen Güemes de Latorre:

Los que suscriben, guerreros del Paraguay, presentan el homenaje de su respetuosa consideración a las dignas descendientes del ilustre general Güemes, prócer invicto, cuyo denodado esfuerzo constituyó el más firme baluarte de la libertad, asegurando con la independencia de la patria la de todos los pueblos que luchaban por la emancipación.

Al cumplirse el primer centenario de su gloriosa muerte, los viejos soldados que suscriben reafirman su fe en los destinos nacionales y depositan en la tumba del héroe legendario las palmas simbólicas de la inmortalidad.

Dardo Rocha, Salvador Tula, Diego Laure, Antonio Pardo, Tomás Bradley, José Luis Amadeo, Juan A. Golfarini, Eleodoro Damianovich, Ricardo V. Mulleady, Patricio Azcurra, Juan McDonnell, Enrique Brito del Pino, Andrés Rodeyro, Félix Benavídez, Domingo Capella, Agenor de la Vega, David Marambio Catán, Lisandro Villegas Lozano, Peregrino Vélez, Cipriano de la Peña, Juan B. Ballesteros, Pedro Veyga Garretón, Manuel A. Silva, Juan Pineda, Félix Adalid, Nicanor Sagasta, Antonio Quiroga, Darío Beccar, Enrique B. Moreno y Carlos Delcasse.

UN HIMNO AL PROCER

En las fiestas escolares realizadas en la capital, en Salta y en otras provincias, con motivo del centenario del general Güemes, se ha cantado un himno al prócer, letra del capitán Gabriel Monserrat y música del maestro Enea Verardini, que ha llamado la atención de cuantos han tenido ocasión de oirlo, por la belleza de la composición musical y por la sonoridad y hermosa concepción del poema.

El himno que nos ocupa ha sido aprobado por la inspección general de enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública.

LIBERTAD DE CONTRAVENTORES

En homenaje al centenario de Güemes, el jefe de policía dispuso anoche la libertad de todos los contraventores que no tengan malos antecedentes. Se ordenó asimismo el levantamiento de arresto a los vigilantes y soldados del cuerpo de bomberos.

EN EL INTERIOR

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Bahía Blanca, junio 16 — Conmemorando el centenario de Güemes se realizarán mañana varios actos populares. En la calle que lleva el nombre del ilustre prócer se colocará una placa de bronce ante la cual desfilarán los alumnos de todas las escuelas y se pronunciarán algunos discursos.

Chivilcoy, junio 16 — El colegio nacional conmemoró con un interesante programa el centenario del glorioso guerrero del Norte, Güemes. El acto revistió proporciones brillantes.

Avellaneda, junio 16 — Mañana, en la plaza de Lanús, donde se levanta la estatua del general Güemes, se realizará una peregrinación de los alumnos de los colegios nacionales de la capital, colegio Industrial de la Nación, escuela de huérfanos de militares, Liceo de señoritas, y otras instituciones.

En el acto harán uso de la palabra diversos oradores en representación de cada uno de los establecimientos concurrentes.

Lomas de Zamora, junio 16 — Mañana se realizará en la escuela normal de esta ciudad, en ocasión del centenario de Güemes, una interesante fiesta literario-musical, estando los principales números del programa a cargo de profesores y alumnos.

El programa preparado es el siguiente: Himno Nacional a cuatro voces, cantado por los alumnos del curso normal; A Güemes, poesía declamada por la niña Angélica Lobo; A mi bandera, canto por el curso normal; conferencia sobre Güemes, a cargo de la profesora señorita Juana R. Restanico; himno a Güemes, cantado por los alumnos del curso de aplicación; discurso alusivo, por la alumna maestra señorita María Celia Juárez Castell; Guaja, poesía del señor J. M. Neria, declamada por la niña María Elena Weber; San Lorenzo, canto y desfile de toda la escuela.

SANTA FE

Rosario, junio 16 — En todos los establecimientos de enseñanza secundaria se han realizado hoy diversos actos con motivo de la celebración del centenario de Güemes y que continuarán mañana.

Mañana se efectuará a las 16 la manifestación organizada por la brigada de estudiantes de la Liga Patriótica, la que promete asumir grandes proporciones.

La fecha a rememorarse ha producido gran entusiasmo.

La intendencia expidió hoy un decreto para declarar feriado el día de mañana en todas las oficinas municipales, y para adherirse a los que han dado el Poder Ejecutivo nacional y el provincial. Por el mismo decreto se invita a la población a embanderar e iluminar los frentes de las casas.

MONUMENTO A COLON

ECOS DE LAS FIESTAS INAUGURALES

El banquete oficial de anoche

Se realizó anoche en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el banquete que el titular de ese departamento ofreció al comendador Cobianchi, embajador extraordinario y plenipotenciario en misión especial, para ante las fiestas relacionadas con la inauguración del monumento al descubridor de América, y a la comisión organizadora del homenaje. La fiesta trascurrió en un ambiente muy agradable, y además de su carácter oficial se singularizó por las notas de carácter social y sobre todo de fraternidad ítalo-argentina que en ella se observaron.

La casa de gobierno lucía exteriormente la iluminación de los grandes días de la patria, y en su interior, en las inmediaciones de la sala del banquete, había sido artísticamente arreglada con adornos de jardinería. El comedor, también hermosamente puesto con el gran gobelino de San Martín por testero, más grandes ramos de flores en la mesa y plantas en las esquinas, daba también una agradable vista.

A las 20.30 tomaron asiento los comensales, y empezó el banquete, que fué amenizado por la banda de música municipal.

Una de las cabeceras estaba presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, quien tenía a su derecha al ingeniero Víctor Valdani y a su izquierda al comendador Adolfo Rossi. En la otra tomó asiento el embajador italiano, comendador Cobianchi, a cuya derecha estaba el Ministro de Hacienda y a la izquierda el de Obras Públicas. Eran también comensales:

Ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi; capitán Juan Bacone, señor Antonio Gerli, señor Luis Maffioretti, ingeniero J. Bordoli, señor Julio C. Sandri, doctor Alejandro Tedeschi, general Luis Constantino, subsecretario de Relaciones Exteriores, señor David Costaguta, secretario de la Presidencia de la Nación, ingeniero T. Luciani, señor Humberto Tommezzoli, doctor Leónidas Anastasi, señor Ernesto Colombo, señor Arsenio G. Buffarini e introductor de embajadores.

Excusaron su inasistencia por diversas razones:

Ministro de Guerra, Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Ministro de Marina, señor Juan D. Rolleri, señor Sócrates Ceci, señor Andrés Marchetti y señor Tito L. Meucci.

Poco después de las 23 se terminó la comida, y los invitados pasaron a la sala de recepciones, donde conversaron durante media hora, para luego abandonar la casa de gobierno.

CONCEJO DELIBERANTE

SORTEO DE CONCEJALES

DURACION DE SUS MANDATOS

Continúa la interpelación al D. E.

EL CEMENTERIO DE DISIDENTES

Bajo la presidencia del doctor Spinetto se reunió ayer por la tarde el Concejo Deliberante. Asistieron 22 concejales y el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, doctor Varangot.

Una vez que se hubo dado entrada a los asuntos nuevos, de los cuales informó oportunamente este diario, se concedió licencia para faltar a las sesiones del corriente período al señor Penelón.

En seguida se realizó el sorteo de los cinco concejales que sólo deberán ocupar sus bancas hasta fin del año 1922, en reemplazo de aquéllos que renunciaron o fallecieron durante el pasado ejercicio. Conforme con el despacho de la comisión de interpretación, que fué aprobado por unanimidad, se practicó esa operación en forma proporcional de 2, 2 y 1 concejales, entre los representantes de los partidos Unión Cívica Radical, Socialista y Demócrata Progresista. Con intervención de los tres miembros que componen la mesa directiva del cuerpo se procedió al sorteo, resultando limitada la actuación de los concejales Julio E. Neumeier, Pedro Bidegain, Esteban E. Jiménez, Roberto F. Giusti y Juan José Díaz Arana al tiempo preindicado.

A continuación se prosiguió la interpelación al Departamento Ejecutivo, iniciada hace más de un mes, sobre la construcción de los hornos incineradores de residuos en Flores y Chacarita. El secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, doctor Varangot, que por primera vez usaba de la palabra en el seno del Concejo y en ejercicio de su cargo, presentó su saludo a los miembros del cuerpo, se refirió a los propósitos que inspiraban su gestión en la Intendencia, y luego entró en materia continuando la exposición que dejara pendiente su antecesor, el doctor Veronelli. El representante del Departamento Ejecutivo explicó minuciosamente todos los procedimientos observados para la realización de las obras, suministró algunos informes sobre la preparación de los planos, aludió a otros antecedentes del asunto, y, con ello, dió por concluída la respuesta de la Intendencia Municipal.

Por su parte, el concejal Mantecón replicó al secretario de Obras Públicas, e insistió en la sanción de su proyecto sobre suspensión de los trabajos que se realizan para la construcción de los hornos, y el nombramiento de la comisión especial de concejales encargada de investigar con respecto al cumplimiento de la ordenanza de fecha 6 de enero de 1920.

Después de un corto cambio de opiniones, se resolvió pasar la proposición del señor Mantecón a dictamen de la comisión respectiva, la que deberá expedirse con prontitud para que el asunto sea considerado indefectiblemente en la reunión del martes 28 del corriente mes.

Más adelante se trató el mensaje de la Intendencia Municipal, de fecha 8 de abril último, referente a un pedido de autorización para arbitrar recursos con destino a la prosecución de las construcciones de los hornos incineradores de residuos. Produjose con este motivo una discusión breve sobre el despacho en el y sobre sus puntos de relación con la cuestión considerada anteriormente, y, en definitiva, se resolvió autorizar al Departamento Ejecutivo para que lleve a efecto la caución o venta de los certificados de deuda emitidos por ordenanza del 4 de octubre último, hasta cubrir la suma de 500.000 pesos que será invertida con el fin mencionado.

Después se sancionó, sin observación, el despacho de la comisión de obras públicas por el que se aprueba el convenio realizado el 26 de octubre del año 1920 entre la Municipalidad y la comisión administradora de la Corporación del Cementerio Británico, en el sentido de que ésta cede en propiedad a la comuna, y con destino a plaza pública, exclusivamente, el terreno ocupado actualmente por el Cementerio de Disidentes, en las calles Victoria, Pasco y Alsina, y que la Municipalidad, a su vez, entrega a esa sociedad una fracción de tierra de 12.000 metros cuadrados en el Cementerio del Oeste.

A las 20.5 se levantó la sesión.

El Concejo se volverá a reunir mañana a las 17 para continuar la consideración del presupuesto.

EN LA DIPLOMACIA

Diversas informaciones

El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer la visita del doctor Harmodio Arias, diplomático panameño que, como se sabe, ha venido a la República en carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial.

El doctor Arias, que se halla entre nosotros con el propósito de iniciar una política de acercamiento entre su país y la Argentina, a fin de que ambos pueblos se conozcan y compenetren, realizó ayer la primera visita al Ministro de Relaciones Exteriores, con quien departió prolongadamente. Al retirarse solicitó que se le fijara audiencia para ser recibido por el Presidente de la República.

—También visitó ayer al doctor Pueyrredón el encargado de negocios de Dinamarca, señor Otto Wadsted, quien, como oportunamente informamos, ha sido promovido al rango de ministro plenipotenciario en la Argentina. Ha recibido por telégrafo el texto de sus credenciales y concurrió al ministerio para dejar una copia de ellas y solicitar ser recibido por el primer magistrado para presentarse oficialmente.

—Se ausentó ayer a Brasil el ministro de Chile en Río de Janeiro, señor Miguel Cruchaga Tocornal, acompañado de su señora. En el puerto fué despedido por el introductor de embajadores interino en nombre del Ministro de Relaciones Exteriores.

—El introductor de embajadores interino hizo ayer una visita de cortesía al ministro de Estados Unidos en Paraguay, Mr. Mooney, quien se halla en Buenos Aires de paso para su país.

—Se halla muy mejorado de su dolencia el introductor de embajadores titular, señor Atilio Daniel Barilari.

EJERCITO DE SALVACION

SU OBRA CARITATIVA

La labor que, durante el presente invierno, continúa desarrollando el Ejército de Salvación, con el propósito de aliviar las penurias de las clases menesterosas, ha sido intensa y eficiente.

Según nos informa el jefe de la institución, coronel Palmer, en estos días de frío, han prestado señalados servicios las cocinas populares, en las que se distribuye gratuitamente sopa y pan a las personas faltas de recursos, que lo soliciten. Esas cocinas funcionan en los barrios obreros: en Constitución, Once, Boca, Villa Crespo, Nueva Pompeya, Vélez Sársfield, Parque Patricios, etc.

La crudeza del presente invierno ha hecho que aumente considerablemente el número de los solicitantes que acuden, en demanda de socorro, a las puertas de la institución. Los asilos sostenidos por ella resultan estrechos para colmar las necesidades de las personas que concurren en procura de albergue. Así, por ejemplo, en el asilo de Barracas, se cobijaron en dos noches de esta semana, más de 300 hombres. El Hogar para Mujeres y Niños no tiene capacidad para satisfacer a las personas que constantemente llegan solicitando su admisión.

La institución cuenta con la Liga de la Misericordia, cuya presidenta ha recibido ropas usadas, para convertirlas en vestidos de niños pobres. Varias jóvenes, componentes de dicha Liga, trabajan desinteresadamente en la confección de vestidos que serán distribuídos gratuitamente entre las familias menesterosas.

Las personas que deseen contribuir con su óbolo a la obra caritativa de esta institución, podrán dirigirse al local de la administración, situado en la calle Alsina 319, o comunicarlo por teléfono al 2599, Avenida.

EL PROXIMO CONGRESO FRANCISCANO

Su índole y fecha de su celebración

Se han fijado los días 1, 2 y 3 de octubre próximo para la celebración del congreso de terciarios franciscanos que se reunirá en esta capital, con motivo del séptimo centenario de la fundación de la Tercera Orden de San Francisco y para hacer efectivas las normas de acción señaladas por Benedicto XV en su encíclica de fecha 6 de enero del corriente año.

Como en ese documento el Papa recomienda especialmente la misión pacificadora que en la época actual se hace más necesaria que nunca en los terciarios franciscanos, el congreso se denominará "De la paz cristiana", y tendrá por objeto orientar las actividades franciscanas en el sentido de lograrla, por medio de la Tercera Orden.

Además, siguiendo la tradición establecida por los dos congresos anteriores, celebrados en 1903 y en 1906, se dará participación a los terciarios y católicos en general, que lo soliciten, del Uruguay, lo que contribuirá a estrechar más, si cabe, los vínculos de unión entre las sociedades de los dos países.

En preparación a este congreso se celebrarán en todas las ciudades donde se halle establecida la Tercera Orden, las "Semanas franciscanas", que serán semanas de acción social, ocupadas por actos públicos de religión y propaganda, fundación y obras benéficas, visitas a los asilos y hospitales, conferencias y otros números semejantes, que en conjunto resultarán pequeños congresos.

Estas y otras medidas han sido adoptadas en una reunión celebrada con asistencia del gobernador eclesiástico del arzobispado, monseñor Luis Duprat, quien prestigia el congreso con su autoridad, lo mismo que todos los obispos de la Argentina y del Uruguay y el nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrossa.

Los trabajos de organización están a cargo de una comisión especial designada por el capítulo franciscano y que preside fray José María Bottaro y del directorio nacional de la Tercera Orden que preside el señor Félix Ortiz y San Pelayo.

Asisten a las reuniones preparatorias los siguientes señores:

Tomás R. Cullen, Leonardo Pereyra Iraola, Rómulo Ayerza, monseñor Antonio Rasore, Pedro Olaechea y Alcorta, Enrique Udaondo, Francisco Alfonso, Enrique B. Prack, presbítero doctor Fermín E. Lafitte, Eduardo Acosta, Emilio Quesada, presbítero Francisco R. Laphitz, Julio E. Padilla, Ricardo Monner Sans, Pedro A. Echagüe, José Serralunga Langhi, presbítero Francisco Reverter, Ismael Alcácer, Ezequiel Leguina, Pedro Mohorade, Juan Antonio Bourdieu, Isaac R. Pearson, José Marcó del Pont, Juan F. Cafferata, Pedro Mohorade, Manuel Cigorraga, Luis María Urdániz, Alcibíades J. López, Fernando Bourdieu, Marcelino Melo, Jenaro Perrupato, Honorio Sein, Eugenio Telo, Daniel Liperace, presbítero Manuel J. Sanguinetti, Mario Gorostarzu, monseñor Agustín Piaggio, Antonio Canesa, Vicente Bourdieu, Víctor Contreras Miranda, Luis Bravo Taboada, Ramón Cisneros, Arturo Velaje, José M. Rey, Salustiano Echevarría, Petronilo Escudero, Carlos Figini Avalos, canónigo Augusto Maenab, presbítero Ernesto Valazza, Pablo Díaz Gómez, José Olivieri, Nicolás Japece, los reverendos padres fray Julián B. Lagos, fray Luis A. Costoya, fray Fidel Schellbon, fray Angel Puchades, fray Wenceslao Lakunza, fray Mariano de San Isidro y fray Gabriel Emilio Cueño, éste último como secretario general.

PARTIDA DEL ESCULTOR ZOCCHI

Declaraciones sobre nuestro país

MISION QUE LLEVA A ITALIA

Partió ayer por la tarde, en el vapor "Principessa Mafalda", en viaje de regreso a Italia, el distinguido escultor Arnaldo Zocchi, acompañado de su señora esposa.

Fueron a despedirle en la dársena Norte numerosas familias entre las más calificadas de la colectividad y los miembros dirigentes de las principales instituciones italianas. La señora de Zocchi fué obsequiada con hermosos ramos de flores por la junta ejecutiva del comité del monumento a Colón, la presidencia de la Federación y un núcleo de damas.

Momentos antes de que se embarcara, el profesor Zocchi conversó con un miembro de esta redacción, a quien encargó agradeciera a LA PRENSA los amables conceptos vertidos en diversas ocasiones hacia su persona y labor artística, especialmente en ocasión de la inauguración del monumento erigido en memoria del gran navegante.

"Me siento particularmente vinculado a LA PRENSA, — dijo el señor Zocchi — por cuanto tengo la convicción de que el prestigioso órgano de la opinión pública argentina fué y será siempre sincero amigo de mi país y leal vocero de sus justas aspiraciones. Esta convicción, muy difundida en Italia, es la que impulsó a los fundadores de la asociación "Italia-Argentina", que me honro en presidir, a designar al director del gran diario, señor Ezequiel P. Paz, vicepresidente honorario de aquélla, en ocasión en que LA PRENSA celebraba con justo orgullo el cincuentenario de su fundación".

Agregó que partía llevando la más grata impresión de nuestro país, del cual es un admirador sincero y entusiasta, y de las muchas atenciones que le fueron tributadas no tan sólo por las autoridades nacionales y órganos periodísticos, sino también por el pueblo "generoso y abierto a todas las bellas manifestaciones espirituales".

Terminó manifestando que su deuda de gratitud para con la Argentina sería eterna y que, por su parte, ya sea como presidente de la sociedad Italia-Argentina", ya en cualquier otro carácter, trabajaría con creciente entusiasmo en provecho de la más íntima comunión espiritual y material entre las dos naciones amigas.

La Federación de Sociedades Italianas confió al profesor Zocchi la misión de entregar a la sociedad "Italia-Argentina", de Roma, la placa de bronce, obra del profesor Francisco P. Parisi, que la primera de dichas entidades mandó hacer en ocasión del cincuentenario de la incorporación de la ciudad eterna al reino de Italia, para que sea colocada en el Capitolio, como testimonio de la adhesión de los italianos residentes en la Argentina al fausto acontecimiento.

Dicha placa, que no pudo ser enviada en su oportunidad, será entregada por la "Italia-Argentina" al alcalde de Roma, en presencia de representantes del gobierno italiano y de nuestros representantes diplomáticos y consulares.

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA

Su constitución definitiva

PROPOSITOS DE SU CREACION

El Poder Ejecutivo acaba de otorgar personería jurídica a la Confederación Nacional de Beneficencia, fundada el 16 de mayo del corriente año, por un grupo de damas y caracterizados caballeros, con el auspicio de los obispos del interior que, en aquella fecha, se encontraban en esta ciudad, monseñores Bazán, Orzali, Niella y Piedrabuena, la cual está llamada a llenar una alta función social por los propósitos que han inspirado su creación.

La sola enunciación de los fines consignados en los estatutos de la nueva entidad, bastaría para significar la importancia innegable de esta fundación; pero existen, además, otros motivos que obligan a destacarla en las actuales circunstancias, por importar su definitiva constitución, todo un programa, admirablemente concebido que tiende al mejoramiento de las condiciones sociales en la República, a la vez que al fomento del sentimiento nacional.

Según se consigna en los estatutos, la Confederación no es una nueva sociedad, sino la resultante de la mutua inteligencia de las Federaciones regionales, y en tal carácter, representa y gestiona los intereses de las federaciones ante los organismos públicos y jurídicos de la Nación.

Por eso su acción tenderá a fomentar metódicamente las instituciones benéficas de las provincias y territorios; a producir una ordenada cooperación de todas las fuerzas activas en el terreno de la beneficencia y a coadyuvar en todos los esfuerzos sanos que se realicen con fines benéficos en cualquier punto del territorio argentino.

La Confederación no acumulará fondos sino para ser distribuídos en las provincias, ni creará ni fundará nuevos resortes de beneficencia, lo cual sólo hará por intermedio de las Federaciones provinciales, con objeto de fortificar su sostenimiento y desarrollo.

La Confederación tendrá su domicilio legal en la capital de la República y organizará, en todo el territorio, comisiones de damas, como corporaciones activas, las que podrán completarse con comisiones auxiliares o asesoras de caballeros.

Una vez organizadas las comisiones provinciales de damas, las cuales estarán radicadas en la capital federal, éstas, por órgano de sus representantes, compondrán la asamblea general, la cual será convocada por la presidenta de la comisión iniciadora de la Confederación.

La primera asamblea se efectuará en el mes de julio, con asistencia de las comisiones provinciales de señoras, parte de las cuales se encuentran ya constituídas, tales como la de las damas correntinas, que presidió la señora María Mantilla de Pampin; la de santiagueñas, presidida por la señora Rosa G. de Gallegos, la de tucumanas, por la señora Liboria Padilla de Padilla, y las mendocina, por la señora Elvira V. de Bombal.

Ha sido designada para desempeñar la presidencia provisional de la Confederación, hasta el día de la asamblea, la señora Guillermina de O. C. de Wilde, y para el cargo de secretaria, la señora Elena C. de Correa.

El cargo de secretario general, "ad honorem", será desempeñado por el doctor Juan Cruz Ocampo. También ha sido designado asesor de las damas correntinas, el doctor E. Rodríguez, y de la comisión santiagueña, el doctor Beltrán.

Muchas son las adhesiones recibidas hasta ahora por la presidenta provisional de la Confederación, entre las cuales figuran la de casi todos los gobernadores de las provincias, la de los presidentes de las Cámaras provinciales y de las sociedades de beneficencia y caridad del interior directamente interesadas en esta meritoria fundación.

CONFEDERACION ARGENTINA DEL COMERCIO

Adhesión a la Cámara Internacional

Adoptada la resolución de adherirse a la Cámara Internacional de Comercio, el consejo directivo de la Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción, nombró a los doctores Miguel A. Lancelotti y A. Dell'Oro Maini e ingeniero Miguel A. Casares, para que proyecten la forma de hacer efectiva esa adhesión, destinada a representar las fuerzas económicas de nuestro país ante la citada entidad, donde ya tienen su representación Bélgica, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Polonia, Dinamarca, Grecia, Noruega, Suecia, Checoeslovaquia y los Países Bajos.

Los propósitos que sostiene la Cámara Internacional de Comercio son, entre otros, los de facilitar las relaciones de intercambio entre las naciones, realizar un armonioso acuerdo en las cuestiones comerciales, de finanzas e industrias, contribuir al progreso y mantenimiento de la paz, asegurando la cordialidad entre los ciudadanos de todos los países y estimular la cooperación de los hombres de negocios, así como también la de las organizaciones de orden económico.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

ORGANIZACION DEL TRABAJO LIBRE

VARIAS INFORMACIONES

La junta central de la Liga Patriótica ha recibido una información de la brigada de Gualeguaychú, en la que le expresa que la implantación del trabajo libre en todo el litoral de la República ha quedado definitivamente consolidada con el beneplácito, no sólo del comercio sino también de los obreros.

En su informe, hacen notar las autoridades de aquella brigada que tanto en Gualeguaychú, como en Concordia, Villaguay y Uruguay, ha concluído el imperio del llamado "compañero delegado".

Desde hace algún tiempo, agrega la comunicación, los molinos y barracas de esta ciudad trabajan con personal libre. Para buscar un jornalero, el patrón no tendrá que recurrir al delegado, sino contratarlo directamente. En el molino "San Pablo", se notificó a los obreros que se había resuelto implantar el trabajo libre; como se pretendiera molestar a los que querían trabajar, la brigada secundó a la policía en el mantenimiento del orden y la mayoría aceptó el trabajo libre, inscribiéndose en el respectivo registro abierto en la gerencia de la fábrica.

—Un núcleo de ferroviarios de Campana se presentó a la junta central de la Liga y le indicó la necesidad de proceder a la reorganización de los sindicatos obreros de aquella localidad, por cuanto se afirmaba que existían allí varios individuos de ideas avanzadas, quienes desprestigiaban la honestidad de los buenos trabajadores.

Inmediatamente, el doctor Carlés designó una delegación compuesta por los señores Pedro Davis, Felipe Mallet, Pablo Rattaro y Oscar Corralto, con encargo de proceder según instrucciones que llevan de la junta central.

—En el local de la junta central nacionalista de los estudiantes, se reunieron ayer los alumnos del instituto Americano de Adrogué con objeto de constituir su comisión directiva, para cuyos cargos fueron electas estas personas: presidente, L. Jaurretche; vicepresidente, J. F. Hegulabehre; secretario, F. Calvo; vocales: A. Resta, A. Ojea, A. Rojas, R. Véliz, I. Marfiarena y V. Crespo.

—En la escuela normal Pío IX de Bernal, será exhibida hoy la cinta cinematográfica "Visión de Patria", que reproduce varios aspectos del progreso, en los distintos órdenes de la actividad de la República.

En esta oportunidad, el doctor Martiniano Leguizamón dará una conferencia sobre Urquiza.

—En Camilo Aldao, (Córdoba), quedó constituída la brigada seccional con las siguientes autoridades: presidente, Ernesto E. Coirini; vicepresidente, Camilo Zanotti; secretario, Antonio P. Carignano; tesorero, Pedro Olañeta; vocales, Juan Torre, Juan Osenda, Juan Vernetti, Pedro Rojas, Domingo Nolo Rittá y Miguel Bullo.

—Ha quedado fijada para el 22 del corriente la fecha de la función que se realizará en el teatro Capitol y para la cual se ha preparado un interesante programa, en el que participarán, entre otras, las señoritas Elena Matilde Olmi, Elena Durán, Esther Sofía y los señores Stintessi, Pedro Durán y Luis Quinke. La señorita Lucero D'Alba ejecutará algunos números de danza y la soprano señora Salvadore tendrá a su cargo varias romanzas.

En la secretaría de la comisión central del magisterio, Suipacha 278, pueden solicitarse localidades.

JUBILACION DE EMPLEADOS DE SERVICIOS PUBLICOS

FUNCIONAMIENTO DE LA CAJA

Informe del directorio provisional

Se ha recibido en el Ministerio del Interior, suscripto por los señores doctor Alejandro M. Unsain y Juan B. B. Brivio, miembros del directorio provisional de la Caja de Jubilaciones y Pensiones para el personal de empresas particulares que prestan servicios públicos (ley 11.110), un extenso informe en que se da cuenta de la labor desarrollada hasta ahora por la incipiente entidad.

Dice el informe, en primer término, que la primera medida adoptada fué la de notificar a todas las empresas comprendidas en la ley 11.110, acerca de las obligaciones que dicha disposición legal les impone. Esas empresas son:

De tranvías: Compañía Anglo-Argentina Ltda., Lacroze de Buenos Aires Ltda., Eléctricos del Sur, y del Puerto, y Ciudad de Buenos Aires Ltda. De telégrafos, teléfonos y radiotelégrafos: Compañía All America Cables Inc., The Western Telegraph Company Ltd., The River Plate Telegraph Co. Ltd., The Pacífico and European Telegraph Co. Ltd., Telegráfico Telefónica del Plata, Telegráfico-Telefónica Nacional, United River Plate Telephone Co. Ltd., Sociedad Cooperativa Telefónica, Pan American Wireless Telegraph and Telephone Co., Transradio Cía. Radiotelegráfica Argentina. De gas y electricidad: Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., Italo-Argentina de Electricidad y Alemana Transatlántica de Electricidad.

Hasta la fecha, agrega, no se ha incorporado ninguna empresa de aguas corrientes y servicios sanitarios, que sólo podrán hacerlo en la forma y oportunidad establecidas por el artículo 2.o de la ley.

Por información de la Dirección General de Correos y Telégrafos, se ha tenido noticia de la existencia de una cantidad de empresas telefónicas radicadas en los territorios nacionales, a las que, recientemente, se ha dirigido nota invitándolas a cumplir con sus obligaciones legales.

De las nóminas de personal recibidas, continúa, resulta que hasta ahora la institución cuenta con 20.019 afiliados, de los cuales 9.958 pertenecen al gremio de tranviarios, 5.768 al de telégrafos, teléfonos y radiotelégrafos, y 4.293 al de empleados de compañías de gas y electricidad. Queda por computar el personal de las compañías de tranvías de Lacroze y del Puerto, que no han facilitado aún las correspondientes planillas.

Informa más adelante de las tareas realizadas para establecer sistemas apropiados de contabilidad, de legajos personales, cuentas individuales, etc., y manifiesta que, en cuanto a la contabilidad principal o central, ha sido iniciada en registros rubricados por la Contaduría General de la Nación y comprende ya todas las operaciones realizadas.

Por lo que a los ingresos respecta, manifiesta el documento en cuestión que durante el mes de marzo, a contar del cual empezó a aplicarse la ley, entró la suma de $ 468.4[illegible] moneda nacional, como contribución del personal y de las empresas; en abril último ese total fué de pesos 469.994.78 de igual moneda. En cuanto a mayo, los depósitos no se han efectuado por no haberse cumplido los términos fijados por la ley.

La ley, en su artículo 6.o, inciso [illegible], expresa luego el informe, incluye entre los recursos de la caja al "importe de los fondos, más sus intereses, que con anterioridad a la promulgación de la presente ley, han debido contribuir las empresas para la jubilación de su personal, de acuerdo con lo que hubiesen estado obligadas por sus contratos de concesión, por las ordenanzas municipales o leyes nacionales o provinciales. Los suscriptos tienen entendido que a la orden de la Municipalidad de la capital existe depositada, por las compañías de tranvías y por tal concepto, una suma de importancia; con fecha 3 de marzo último se reclamó del intendente la trasferencia de ese depósito, pero no se ha obtenido contestación.

Manifiesta, finalmente, luego de referirse a cuestiones de orden puramente administrativo e interno, que próximamente quedará terminado todo lo relativo a los trámites electorales y de escrutinio para la constitución del directorio.

MARINA DE GUERRA

CONCURSO DE INGENIEROS ELECTRICISTAS DE LA ARMADA

El Ministerio de Marina hizo conocer la lista de los suboficiales electricistas que reunen las condiciones requeridas para participar en el concurso que se realizará el 1° de julio próximo, a fin de llenar vacantes de ingenieros electricistas de tercera clase. Ellos son los siguientes:

Principales — Baltasar Paz, Edmundo Breer, Juan P. Campos y Ramón Palavecino.

Primeros — José A. Pennachi, Adolfo Lucas, Alfredo Ortelli, Carlos Croxatto, Alejandro M. Fontana, Domingo Labate, Angel Molfino, Américo Van Den Ryn, Ernesto Kohlmeyer, Antonio Hernández y Emiliano G. Almeyra.

Segundos — Fernando Otz, Francisco Schelotto, Ismael Barrionuevo, Ricardo Cerruzzi, Bernardo Medina, Francisco Soracco, Guillermo E. Varela, Leónidas Alvarez, Ramón Sosa, Raúl Narváez, Angel Fenzi, Roberto Cervio, Félix Vesolowski, Pedro Ferré Gallino, Antonio Constantino, José M. Escalante, Santiago Devereux, Carlos S. Fernández, Wenceslao Nowinski, Arturo Feilberg, Carlos E. Pereco, Víctor Bergonzi, Adolfo Kohlmeyer, Liodolfo E. Ferrer, Anselmo R. P. Brac, Guillermo Arbizú, Rudecindo de Marco, Luis E. Rodríguez, Domingo Palacio, Sergio Sáez, Armando Franco, Cayetano Labate, Victoriano Mendizábal, Alfredo Santos y Pedro H. Quatroll.

De ese personal, los que deseen participar en el concurso de referencia, lo harán saber por intermedio de sus jefes respectivos, con la debida anticipación, para que antes del concurso se sepa si reunen las condiciones físicas requeridas.

—El teniente de navío Eleazar Videla, hizo entrega ayer del comando del trasporte "Guardia Nacional" al capitán de fragata Ignacio Espíndola. Ambos jefes, cumplida esa formalidad, se presentaron al Ministerio de Marina.

—Ha pasado a prestar servicio a la zona militar de la dársena Norte, el teniente de fragata Jorge Godoy.

—El buque tanque "Ministro Ezcurra" salió de Comodoro Rivadavia para la dársena Norte.

—El buque auxiliar "Ingeniero Iribas", salió de la dársena Norte para el Cabo San Antonio.

—La tesorería general de la Nación entregó ayer a la intendencia de la armada la cantidad de 269.440 pesos, para pago de haberes del personal de la misma por los meses de abril y mayo, pertenecientes a algunos buques y reparticiones.

ASAMBLEA DE LA ASOCIACION DE BANCOS

Resoluciones adoptadas

A la asamblea convocada por la Asociación de Bancos de la República que se realizó ayer, concurrieron 25 representantes de las 26 instituciones asociadas.

El acto fué presidido por el representante del Banco de la Provincia de Buenos Aires, señor Maffei, actuando en la mesa directiva los representantes de los Bancos Español y Popular Argentino, señores López Marín y Sergio Piñero, respectivamente.

La referida asamblea resolvió entre otras cosas, que la comisión directiva de la asociación se apersonara a la comisión de legislación de la Cámara de Diputados, para interesarla en el sentido de permitir su colaboración y la de dos actuarios, en el estudio del proyecto para formar la caja básica bancaria de jubilaciones; mantener su anterior resolución en el asunto relacionado con los corretajes que abonarán los Bancos a los corredores patentados; que todos los establecimientos certifiquen los recibos de órdenes de pago, y toda clase de documentos del interior o exterior, que pasen por la Cámara Compensadora.

Quedó convenido también que, sin excepciones, los depósitos de cheques de otros Bancos deberán ser efectuados por la clientela en boleta separada y por lo que se refiere al convenio aprobado, que comenzará a regir desde el primero de julio próximo, se resolvió darle amplia difusión, a fin de que sea conocido por los clientes y el público en general.

Por último, se declaró que ese convenio tendrá efecto en todos los establecimientos bancarios incorporados a la asociación y en aquellos que prestaron su conformidad al mismo, quedando extendido a las sucursales y agencias de los mismos, establecidas en la República.

El citado convenio, que fué aprobado el 29 de abril último y ratificado ayer, contiene las siguientes cláusulas:

Cuentas corrientes: Se cobrará una comisión trimestral de 1|4 por ciento sobre los créditos acordados en descubierto sean o no utilizados.

Dar mayor impulso a las operaciones de letras y pagarés, limitando los descubiertos en cuentas corrientes.

Convenir que los depósitos en cuentas corrientes que no sean en efectivo o cheques del mismo Banco, sean acreditados con valor al día siguiente hábil.

Limitar la entrega de cheques certificados o sustituir la conformidad con cheque del mismo Banco pagador.

Limitar lo más posible la certificación de firmas.

Limitar los pagos en general con libretas de enrolamiento, cédulas de identidad o pasaportes.

Corretajes que abonarán los Bancos únicamente a los corredores patentados como comisionistas de Bolsa: 1 por mil sobre depósitos, proporcional a los plazos que se estipulen; 1 por mil sobre descuentos de documentos desde 90 días o más; 1 por mil sobre cauciones o prendas desde 90 días o más y sus renovaciones. No se abonarán corretajes por renovaciones de pagarés o letras ni sobre créditos en blanco en cuentas corrientes; 1 por mil sobre giros sobre el exterior tomados por comerciantes o particulares; 1|2 por mil sobre giros sobre el exterior tomados por Bancos o casas bancarias. No se abonarán corretajes sobre seguro de cambio para pagos de letras en el mismo Banco.

Los Bancos cobrarán: 1|4 por ciento sobre cartas de crédito al emitirlas, sean o no utilizadas; 1|2 por ciento sobre las disposiciones de las cartas de crédito en general; 1|2 por ciento cuando cancelen una letra en moneda extranjera con giros de otros Bancos; 1|4 por ciento sobre créditos irrevocables sean o no utilizados y 1|2 por ciento al ser utilizados.

Sobre disposiciones contra cartas de crédito en general cobrará a 60 días el mínimo de intereses calculados, 2 por ciento más sobre el tipo oficial en el país del corresponsal pagador, excepto de países limítrofes a la Argentina.

Como mínimo $ 1: 2 por mil sobre letras o documentos recibidos del interior para ser aceptados y cobrados en esta plaza; 1 por mil los mismos documentos cuando sólo son al cobro; 2 por mil sobre los mismos documentos que no se haya obtenido su aceptación o cobro, excepto en los casos de reciprocidad.

“LA PRENSA” DE SUS CORRESPONSALES PERMANENTES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

ASUNTOS DE ACTUALIDAD POLITICA EN ESPAÑA

BRILLANTE DISCURSO DEL SEÑOR CAMBÓ EN EL CONGRESO

ATAQUES AL GOBIERNO EN EL SENADO

SE CONSIDERA FRACASADO EL PROYECTO DE TRASPORTES

DEBATE EN EL CONGRESO

MADRID, junio 16 (United) — La jornada parlamentaria de ayer ha sido interesante en extremo, y en todas partes se considera que ha empeorado la situación difícil en que se hallaba el gobierno. El recinto estaba completamente lleno, y las tribunas populares repletas de público.

La primera parte del discurso del jefe regionalista, señor Cambó, que alcancé a telegrafiar anoche, y que constituye un ataque formidable a los proyectos de La Cierva, dejó una impresión pesimista en el ánimo de los ministeriales, y algunos miembros del gabinete no ocultan su convicción de que puede darse por fracasado el plan del ministro de Fomento.

El discurso de Cambó se caracterizó por una solidez de argumentación y una claridad expositiva indiscutibles, demostrando que en el proyecto en debate estaban refundidos todos los inconvenientes de todos los sistemas conocidos en la historia de los ferrocarriles, sin que ofrezca, al mismo tiempo, la más mínima ventaja. Dijo que lo consideraba como un alcaloide de la anarquía ferroviaria, cuya realización sería el desastre más grande que pudiera ocurrir en España en las circunstancias presentes.

Toda la Cámara escuchaba con gran atención al orador, y especialmente el señor Maura no perdía una sílaba. Antes parecía dudar este político entre las sugestiones de La Cierva y las del jefe regionalista; pero con los sucesos de ayer, es probable que se decida por las argumentaciones de Cambó, poniéndose decididamente en contra del proyecto de trasportes.

Después de haber hablado Cambó durante hora y media, la presidencia concedió un breve descanso, y en los pasillos del Congreso se notaba extraordinaria animación, comentando el discurso, en términos elogiosos para el interpelante, calificando de admirable el ataque llevado contra los planes laciervistas.

Uno de los grupos, en el que se hallaban los señores marqués de Alhucemas, Santiago Alba y Melquíades Alvarez, se ocupaba en la disección del proyecto, analizándolo minuciosamente. Melquíades Alvarez declaraba que las minorías, por un principio elemental de dignidad, debían manifestar que el proyecto no está en condiciones siquiera de presentarse a la discusión de la Cámara. En los demás corrillos se oían parecidas afirmaciones, y hasta en los grupos conservadores y ministeriales se notaba un espíritu contrario al proyecto.

Al reanudarse el debate continuó el señor Cambó acentuando sus rudos ataques, añadiendo prueba sobre prueba, en corroboración de que si se aprobara el plan laciervista, la ruina de España sería inevitable.

Tiene luego frases amables para el ministro de Fomento, diciendo que se complace en reconocer la rectitud de intenciones de La Cierva, y el espíritu de patriotismo que lo han impulsado al redactar el proyecto, y manifiesta su creencia de que, por no haber tenido tiempo de meditarlo suficientemente, no ha llegado a ver con claridad la magnitud del desastre a que puede conducir al país, pero añade que tiene que condenar en el ministro la falta de respeto hacia el parlamento nacional.

“El proyecto — sigue diciendo — es una serie interminable de incoherencias, es una siembra a granel de ilusiones irrealizables. En una palabra, un engaño al país. Y no hay derecho a engañar a los niños ni a los pueblos.

“El consorcio que nos propone, envuelve el rescate de las acciones; pero no se rescatan las líneas. Es, además, completamente absurdo el régimen de las anualidades. Durante la guerra, hemos oído hablar tanto de miles de millones, que ya estábamos casi acostumbrados a la enormidad de las grandes cifras; pero ya estamos otra vez en el terreno de la realidad escueta, y hay que comenzar a proceder con suma cautela, so pena de estrellarnos con el absurdo y sumirnos en una catástrofe irremediable.

“El Estado encontraría fácilmente 500.000.000, suma necesaria para atender debidamente los intereses de las obras públicas; pero a condición de que no se le pidan 800.000.000 para enjugar el déficit del presupuesto. Hay que tener en cuenta una cosa fundamental, en este asunto, y es que, si al ahorro español se le pidiese más de lo que puede dar, tendríamos como consecuencia fatal e inevitable la invasión inmediata de los capitales extranjeros, lo que equivaldría a nuestra miseria y a nuestro desprestigio, colocándonos entonces en la incapacidad más absoluta para realizar ese engrandecimiento de España, que todos anhelamos, que constituye la razón y el propósito del proyecto que estamos combatiendo, pero que lo combatimos, precisamente, porque él sería el mayor obstáculo para conseguirlo.

“Declaro que es de suma urgencia la solución del problema planteado pero el proyecto del señor La Cierva, no sólo no lo resuelve, sino que empeora la situación, dificultando los medios que podríamos arbitrar para llegar con éxito satisfactorio a la consecución de esos patrióticos anhelos”.

El señor Cambó termina su enérgico discurso, proponiendo al gobierno que recoja las grandes convergencias del parlamento, e invita a los jefes de las minorías a que den su opinión, afirmando que, a su juicio, deben darse por terminados los debates sobre este asunto, y aprovechar las vacaciones de otoño, para presentar otro proyecto más razonable, que consulte las necesidades urgentes del país, y que pueda llevarse a la práctica sin obstáculos insuperables.

El discurso del jefe regionalista es considerado en todas partes como uno de los más importantes que se han pronunciado en el parlamento en esta última época, coincidiendo en esta apreciación todas las minorías y muchos personajes de las filas conservadoras y ministeriales.

Cuando se levanta el ministro de Fomento para contestar a Cambó, se nota en él honda preocupación. Elogia la elocuencia y el patriotismo del jefe regionalista, advirtiéndose que se halla vacilante, sin saber qué rumbo elegir para defenderse; antes parece que procurase ganar tiempo para conseguir que, por lo avanzado de la hora, sea suspendida la sesión, y poder prepararse para contestar en la reunión próxima con más eficacia.

Hace consideraciones generales sobre los antecedentes del proyecto, y niega que se pueda realizar el pronóstico pesimista del señor Cambó, de que se ahuyente al capital de los negocios, y que podamos ser víctimas de la invasión del capital extranjero, afirmando al mismo tiempo que están equivocados cuantos piensan que la capacidad de España es insuficiente para llevar a término con éxito satisfactorio los proyectos que se debaten.

El presidente de la Cámara dice que, en vista de lo avanzado de la hora, creó conveniente levantar la sesión, y así se hace, quedando el señor La Cierva comprometido a hablar en la sesión de mañana, para continuar la defensa de su proyecto.

Siguen después en los pasillos los comentarios, juzgándose por todos como destrozado el plan de obras públicas del señor La Cierva.

MADRID, junio 16 (Havas) — La Cámara de Diputados prosiguió la discusión del proyecto de obras públicas.

El señor La Cierva pronunció un discurso, haciendo alusión al que pronunció el rey Alfonso durante su viaje por Andalucía, diciendo que las reales palabras fueron escuchadas con simpatía por todo el país, y por su parte, el parlamento lo oyó con respeto.

A continuación, el jefe catalanista señor Cambó atacó de un modo implacable la parte del proyecto relacionada con los ferrocarriles, estimando que en la práctica dicho proyecto arruinaría al Estado.

EN EL SENADO

MADRID, junio 16 (Especial) — En la reunión efectuada por el Senado se produjeron también acontecimientos de importancia, pues se llegó a una franca ruptura entre las oposiciones y el gobierno.

El senador por La Coruña, don Joaquín Chapaprieta y Torregrosa, continuó en sus ataques al proyecto de tabacos, insistiendo en que debe ser rechazado sin contemplaciones, y demostró que es mucho más beneficioso al tesoro el que presentó don Santiago Alba, pues este de Argüelles parece consultar solamente los intereses de la compañía arrendataria. Recuerda, en corroboración de su tesis, que cuando se presentó el del señor Alba en 1916, las acciones de la Tabacalera bajaron cerca de treinta enteros, mientras que con el proyecto de Argüelles han subido diez y nueve.

Todas las minorías, en vista de que el gobierno ha mantenido un criterio irreducible, en el sentido de no modificar ni una palabra del proyecto, confirman sus afirmaciones hechas en las sesiones anteriores, de retirar todas las enmiendas, y concretarse a pedir el quórum indispensable para la aprobación del proyecto.

El gobierno, en realidad, ha demostrado que tiene singularísimo interés en aprobarlo, debido, sin duda, a que sabe que no ha de lograr que se apruebe ningún otro de importancia en la presente legislatura; pero las minorías sostienen que esa ley nace sin fuerza de obligar, y que el empeño del gobierno ha sido completamente estéril.

El señor Rodrigáñez y Sagasta, de filiación demócrata, censura duramente al gobierno, acusándolo de atacar las prerrogativas de las cortes, y el albista señor Chapaprieta, interviene otra vez, para decir, enérgicamente, que cuando ellos suban al poder considerarán la ley de tabacos como si no se hubiera promulgado, porque está viciada en sustancia, debido a que se ha dictado sin los suficientes requisitos constitucionales.

El presidente del consejo, señor Allendesalazar, contesta a los interpelantes, diciendo que el gobierno no se ha opuesto en ningún momento a la discusión del proyecto, y que si no se aceptaron las enmiendas ha sido para evitar el dictamen de la comisión mixta, que no era posible esperar por los apremios del tiempo.

El jefe del gobierno terminó declarando que tiene la conciencia de haber cumplido con su deber, y que están seguros de haber guardado a la Cámara todas las consideraciones que le son debidas.

Se pone a votación y son aprobados todos los artículos.

MADRID, junio 16 (Havas) — El Senado español adoptó todos los artículos relacionados por el cual se renueva el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ante el fracaso de las enmiendas propuestas por los liberales, éstos abandonaron el recinto.

CLAUSURA DEL PARLAMENTO

MADRID, junio 16 (United) — Se acentúa en todos los círculos políticos la creencia de que será clausurado el parlamento inmediatamente después que los jefes de las minorías parlamentarias hayan contestado a las alusiones que les ha dirigido el jefe regionalista, señor Cambó, en su discurso de ayer, combatiendo el proyecto de La Cierva.

El gobierno se encuentra sumamente contrariado por los sucesos del Senado, pues ante la petición de las minorías del quórum indispensable para la votación del proyecto de tabacos, retirando previamente todas las enmiendas, y negándose a discutir más sobre ese asunto, considera que se ha establecido una ruptura definitiva.

JEFATURA CONSERVADORA

MADRID, junio 16 (United)—“El Imparcial” publica un artículo sobre la actualidad política y anuncia que la asamblea de los conservadores para elegir el jefe del partido se efectuará en los últimos días de octubre, sin dificultades de ningún género, recayendo la designación en el actual presidente de la Cámara de Diputados, señor Sánchez Guerra, debido al apoyo de Bugallal.

Añade el citado diario que el señor La Cierva se contentará con ser el “segundo de a bordo”.

LA REORGANIZACION POLICIAL

Obligaciones del Tesoro

MADRID, junio 16 (Havas) — El órgano oficial “La Gaceta de Madrid” publica un decreto creando la dirección general de orden público y la reorganización de los cuerpos de policía, nombrando el alto personal y creando los empleos subalternos.

Otro decreto, publicado en ese mismo órgano, renueva hasta el 1.º de enero de 1922 las obligaciones del tesoro emitidas en enero de 1921 y renovables cada seis meses.

Un tercer decreto establece los coeficientes que servirán de base, durante la segunda quincena de junio, fijando derechos de aduana adicionales para los países donde la moneda sufra una depresión en relación con la peseta.

MADRID, junio 16 (United) — Se sabe que después de la actual emisión de bonos del tesoro, se hará otra de bonos para fomento del crédito industrial al 5 por ciento.

HUNDIMIENTO DE UNA LANCHA

Perecen siete personas

MADRID, junio 16 (United) — Informan de Zaragoza que en el término de Escatrón una lancha fué arrastrada por la corriente del río, hasta la presa, ahogándose siete personas que la ocupaban.

ZARAGOZA, junio 16 (Havas) — Una barca que conducía varias personas al monasterio de Rueda, fué arrastrada por la corriente, hundiéndose en pocos minutos.

Un sacerdote, una mujer y cinco hombres perecieron ahogados.

ELECCIONES EN EL ATENEO

Los presidentes de sección

MADRID, junio 16 (United) — Se realizaron en el Ateneo las elecciones de presidentes de sección, con el resultado siguiente:

Para ciencias históricas fué designado Antonio Ballesteros; para filosofía, Adolfo Bonilla de San Martín; ciencias exactas, físicas y naturales, Lucas Fernández Navarro; música, Amadeo Vives; pedagogía, Luis Zulueta; morales y políticas, Royo Villanova; artes plásticas, Aureliano Beruete; y literatura, Ramiro de Maeztu.

ECOS DEL ATENTADO CONTRA DATO

MADRID, junio 16 (Havas) — Las autoridades policiales condujeron hoy a esta capital un individuo que fué detenido en la localidad de Reus.

El detenido era rigurosamente vigilado por varios agentes de policía y fué encarcelado por la tarde.

Las autoridades guardan el secreto más absoluto sobre este acontecimiento y hasta se niega a dar el nombre del detenido.

Existe la creencia que este individuo está implicado en el asesinato del ex presidente del consejo de España, señor Eduardo Dato.

Los españoles en Cuba

MADRID, junio 16 (United) — Los diputados y senadores de la región gallega pidieron al presidente del consejo, señor Allendesalazar, que ordenara rápidamente las medidas necesarias para repatriar a miles de obreros españoles que se hallan sin trabajo en la isla de Cuba.

Niñas austriacas convertidas al catolicismo

MADRID, junio 16 (United) — Comunican de Zaragoza que se efectuó una solemne ceremonia religiosa, con motivo de la conversión al catolicismo de siete niñas austriacas, que fueron recogidas por familias aristócratas, cuando la pasada guerra europea.

Reglamentación del juego

MADRID, junio 16 (United) — La prensa, en general, se muestra contraria a las disposiciones dictadas últimamente para reglamentar el juego, y dice que ése es un mal que debe extirparse de raíz, suprimiéndolo, y no reglamentándolo.

Quiebra de banqueros

MADRID, junio 16 (United) — A consecuencia de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, se han declarado en quiebra los banqueros Juan Camprubí, con un pasivo de 855.000 pesetas, y Jaime Arribas, con otro de 374.000.

PROBLEMAS SOCIALES

Huelga de automóviles en Madrid

MADRID, junio 16 (United) — En señal de protesta por las disposiciones adoptadas últimamente por la autoridad, se han declarado en huelga los conductores de automóviles de esta capital.

Los cocheros se han adherido a los “chauffeurs”. Sólo circulan los tranvías. Se fundan los huelguistas para adoptar esta actitud en que los guardias de orden público los persiguen y maltratan. Piden que sean castigados los agentes que procedieron al arresto violento de uno de sus compañeros.

BARCELONA, junio 16 (Especial) —Falleció en el hospital el obrero Jesús Parrado, perteneciente al sindicato único, que fué agredido a balazos el sábado último en la barriada de Gracia.

MADRID, junio 16 (United) — Informan de Manresa que terminó la huelga del hambre que habían declarado los once sindicalistas que hay en aquella cárcel.

Vapor hundido en El Ferrol

MADRID, junio 16 (United) — Informan de El Ferrol que el vapor “Cánovas del Castillo” sufrió una grave avería en aquellas costas.

Se le abrió una vía de agua, y se hundió, a pesar de los esfuerzos desplegados por la tripulación para salvarlo. No hay que lamentar víctimas.

INGLATERRA

CUESTIONES OBRERAS

LA HUELGA DE MINEROS

RESULTADO DE LAS VOTACIONES

Contra las propuestas de los patrones

LONDRES, junio 16 (United) — La mayoría de la prensa confía en que los mineros aceptarán las proposiciones formuladas por los patrones.

Sin embargo, “El Daily Herald” manifiesta que es imposible hacer ningún vaticinio acerca del resultado que obtendrán las negociaciones, debido a que la primera votación ha demostrado que en todas partes hay mala voluntad para aceptar aquellas proposiciones.

Informaciones recibidas de Nueva Gales del Sur manifiestan que allí existe una fuerte oposición, y que hasta ahora se han obtenido 50.852 votos por el rechazo de 20.440 por la aceptación de la oferta.

En los distritos de Leigh y en Lancashire se han escrutado por la negativa 4.846 votos y solamente 270 por la afirmativa.

Aunque hasta ahora el resultado ha sido negativo en general, no se conoce todavía el cómputo de muchas votaciones, que pueden modificar la situación.

LONDRES, junio 16 (United) — Los cómputos finales de la votación realizada en Nueva Gales del Sur, manifiestan que la proposición formulada por los dueños de las minas de carbón fué rechazada por 78.161 votos contra 32.036. Sin embargo, debe hacerse notar que para que la proposición sea definitivamente rechazada, se requiere una mayoría de los dos tercios de los votos.

LONDRES, junio 16 (United) — Cifras parciales del escrutinio demuestran que 52.000 votaron en favor de la aceptación de las propuestas patronales y 143.000 en contra de la reducción de salarios.

Los diarios siguen prediciendo que la oferta patronal será aceptada, aun cuando las cifras sean adversas.

LONDRES, junio 16 (United)—Los empleados de las fábricas de algodón, han aceptado las ofertas patronales sobre salarios.

GLASGOW, junio 16 (Havas)—Los directores de la compañía Singer, han notificado a los 10.000 obreros empleados en sus talleres, que la compañía procederá a la clausura indefinitiva de sus establecimientos, el 24 del corriente.

LONDRES, junio 16 (United) — Existe una alarmante mayoría de votos entre los mineros contra la aceptación de las condiciones del gobierno; por ejemplo, en Lancashire y Cheshire, votaron 64.000 contra la aceptación y 7.417 por la aceptación. Sin embargo, el escrutinio de toda la zona carbonera del Yorkshire, donde se espera una mayoría favorable no ha sido aún recibido.

La característica de la votación actual ha sido la apatía general de los votantes, y los mineros se manifiestan disgustados por las numerosas abstenciones, pues los que se han abstenido han declarado que volverán al trabajo, de todos modos, el lunes por la mañana.

El escrutinio final será publicado el viernes.

MANCHESTER, junio 16 (Havas) —En la conferencia que celebraron los patrones de la industria algodonera, se recomendó la reducción inmediata de 3 peniques y 10 chelines por libra esterlina, sobre los salarios de los obreros. Se acordó también que dicha reducción será seguida de otra de 7 peniques, dentro de un semestre.

EL ASUNTO DEL DESARME

ACTITUD BRITANICA

Las gestiones de Estados Unidos

LONDRES, junio 16 (United) — Los círculos oficiales se muestran satisfechos por los informes de que los señores Harding y Hughes están trabajando por llegar a un acuerdo anglo-norteamericano y tal vez a una alianza.

Se hace resaltar el hecho de que los Estados Unidos están tomando la iniciativa, dando pasos respecto a la cuestión del desarme, que es especialmente grata, en vista del hecho de que Inglaterra no está en condiciones de iniciar una acción directiva en la formación del plan de desarme, debido a la próxima renovación del tratado anglo-japonés.

La Gran Bretaña desea que los métodos por los cuales Europa deba pagar sus deudas a Estados Unidos, queden arreglados antes que cualquiera otra cosa.

Declárase que la conferencia sobre desarme no podría ser convocada pronto por la Gran Bretaña. Los ingleses desearían que se llevara a término en este otoño, puesto que entonces la Gran Bretaña tendría plena información de los primeros ministros coloniales sobre lo que pudieran hacer en lo referente a una defensa naval.

PROBLEMA IRLANDES

ACCION DE LOS SINNFEINISTAS

SITUACION EN BELFAST

DUBLIN, junio 16 (United) — Un tren de tropas fué bombardeado en Drumcondra, suburbio de esta capital, resultando tres soldados heridos.

Varios otros ataques con bombas se llevaran a efecto durante el día de hoy y uno de los asaltantes fué arrestado.

Anoche durante una hora hubo un violentísimo tiroteo de fusilería, ametralladoras y bombas en los alrededores de los escombros de la antigua aduana y las calles fueron barridas por el fuego.

Aparentemente, se trataba de un ataque de los sinnfeinistas a un destacamento militar, pero no se conocen los detalles del asalto.

BELFAST, junio 16 (United)—La caballería está ayudando a los aeroplanos, camiones y motocicletas, que dan una batida en el condado de Monaghan contra los sinnfeinistas.

El lunes barrieron la parte Sur del condado, logrando reunir a 5.000 hombres de cuyo total sólo fueron detenidos unos cuantos.

DUBLIN, junio 16 (United)—Después de un tren que conducía tropas y que viajaba con dirección a Colimerick, pudo notarse que los sinnfeinistas pretendían atacarlo. Para evitar daños, se ordenó que el tren se detuviese y que las tropas atacasen a los rebeldes, y a consecuencia del choque que se produjo, dos rebeldes fueron muertos, dos resultaron heridos y varios fueron hechos prisioneros.

Uno de los soldados fué levemente herido.

CARRERAS DE CABALLOS

REUNION EN ASCOT

LONDRES, junio 16 (United) — La reunión realizada hoy en el hipódromo de Ascot resultó tan brillante como la de ayer. Reinaba un tiempo espléndido y la concurrencia fué enorme. Asistieron los reyes, los miembros del cuerpo diplomático y otros personajes conocidos. Se notaba la ausencia del embajador de España, señor Merry del Val, porque tuvo que ir a Dover al encuentro del rey Alfonso.

En el premio “Gold Cup” la principal prueba del día, el caballo francés que llegó tercero fué distanciado y ocupó su lugar Spion Kop, el ganador del Derby de 1920.

El resultado de la prueba fué como sigue:

1.º Periosteum, por Radium y Persicaria, de Mr. Irish.

2.º Happy Man, por Desman y Happy Child, de Mr. Hardy.

3.º Spion Kop, por Spearmint y Hamerkop, del mayor Loder.

Ganada por 1 a cuerpo, cuatro cuerpos del segundo al tercero.

Los tres caballos citados se cotizaban como sigue: Periosteum, 3|1; Happy Man, 3|1; Spion Kop, 50|1.

Corrieron ocho caballos.

UN DISCURSO DE LLOYD GEORGE

La obra de la iglesia

LONDRES, junio 16 (United) — El primer ministro Lloyd George, hablando en una convención en Gales, pidió que la Iglesia se abstenga de intervenir en las luchas obreras e irlandesas, e indicó que crearán intereses favorables para la Liga de las Naciones, que de otra manera podía convertirse en terreno propicio para las intrigas y el fraude, arrastrando a la guerra más grande que se hubiera conocido.

ARMAS PARA LOS SINNFEINISTAS

Ecos de su secuestro

LONDRES, junio 16 (United) — En los círculos oficiales se expresa satisfacción por el secuestro de municiones, incluso 600 ametralladoras, efectuado en Hoboken, y que estaban consignadas a los sinnfeinistas.

Se hace notar que la actitud de la aduana norteamericana se debió a las urgentes representaciones hechas por el gobierno británico a raíz del descubrimiento de documentos sinnfeinistas secretos.

LONDRES, junio 16 (United)—El servicio secreto de informaciones, las patrullas costeras y la Oficina de Irlanda, que cooperan con la policía secreta para impedir la llegada de armas a Irlanda, actuando tanto en el Reino Unido como en los Estados Unidos, declaran que la confiscación de ametralladoras en Nueva York es sólo el primero de una serie de descubrimientos sensacionales que se harán en breve, a no ser que cese el tráfico clandestino de armas.

Ciertos documentos que cayeron en poder del gobierno y que el representante de la United Press tuvo ocasión de ver, fueron el primer indicio que tuvieron las autoridades del tráfico de armas en vasta escala desde los Estados Unidos. El servicio de informaciones sabía que los sinnfeinistas compraron armas y que dos remesas ya llegaron a Irlanda. Después de consultar a las autoridades competentes, resolvió ese servicio denunciar el embarque de armas al gobierno norteamericano, en vez de confiscar la remesa a su llegada a Irlanda, a fin de dar así una prueba evidente del tráfico clandestino.

Las ametralladoras secuestradas son del sistema Thompson. Su inventor, Mr. Thompson, prestaba anteriormente servicios en la sección de artillería del departamento de Guerra en Washington y se encuentra ahora en Inglaterra, y negocia con el gobierno la venta de su patente. Documentos secuestrados indican que el ejército republicano irlandés adoptó la ametralladora Thompson como su arma oficial. Figura entre esos documentos un folleto con instrucciones para el uso de esa arma y tiene notas firmadas por Mulcasy, jefe del estado mayor sinnfeinista.

LLOYD GEORGE A ESTADOS UNIDOS

Probable visita

LONDRES, junio 16 (United) — Los amigos del primer ministro dicen que Lloyd George está estudiando la posibilidad de efectuar una visita a los Estados Unidos en este verano.

El primer ministro dijo a una señora norteamericana: “Es el sueño de mi vida poder conocer los Estados Unidos”.

Agregó que si las condiciones lo permitían, esperaba poder efectuar el viaje dentro de poco.

Se sabe que hasta ahora no se han hecho arreglos o preparativos para la visita. La salud del primer ministro hace necesario un largo descanso para dentro de muy poco.

Este anunciado viaje ha despertado gran interés.

EL TRATADO ANGLOJAPONES

PROTESTA CHINA

LONDRES, junio 16 (Havas) — La agencia Reuter recibió de Pekín un telegrama de la Asociación de la Prensa china, recordándole que el tratado de la alianza anglojaponesa expira el 13 de julio próximo.

En consecuencia, esa asociación protesta en contra de la cláusula existente en dicho tratado, por la cual se garantiza la independencia de integridad territorial de China, lo cual dice el telegrama, es incompatible con las leyes y derechos soberanos de la República China.

Por lo tanto, la citada asociación manifiesta su esperanza de que esa cláusula quedará excluída en el caso de que la alianza anglojaponesa fuera renovada.

LA CRISIS ALGODONERA

LONDRES, junio 16 (Havas) — “The Times” demuestra gran satisfacción por los resultados a que ha llegado el Congreso algodonero, lo que demuestra, dice, la necesidad que existe en desarrollar el cultivo de ese producto en el imperio británico.

La crisis actual, dice el citado diario, no ha sido provocada por ninguna fricción y es solamente una consecuencia de la acentuación del alza del precio que se ha notado en el mercado de ese producto, lo que hace que la fabricación de tejidos de algodón no sea debidamente remunerada.

EN MEMORIA DE LINCOLN

LONDRES, junio 16 (United) — Ayer, en la pequeña iglesia de Hingham, Norfolk, se colocó una placa conmemorativa a la memoria de Abraham Lincoln, en el mismo sitio en que oraban los antepasados del ilustre norteamericano.

Placas similares serán descubiertas en la galería de obras artísticas de Birmingham, el 4 de julio, en memoria de la amistad que Lincoln mantuvo con John Bright y en la Universidad de Cambridge en una fecha que no se ha fijado todavía.

Subsidios para servicios aéreos

LONDRES, junio 16 (United)—El ministerio de Volación anunció que el gobierno continuará durante tres años manteniendo el subsidio de 200 millones de libras para los servicios aéreos de cruce del canal.

Probables elecciones generales

LONDRES, junio 16 (United) — La Central News dice que circulan rumores de una probable elección general para el mes de octubre.

Misión comercial a Rusia

LONDRES, junio 16 (United)—El delegado del soviet, señor Krassin, informó al gobierno que el de Rusia había aceptado la designación de los delegados comerciales británicos, quienes partirán para Moscú dentro de pocas semanas.

La misión se compone de diez y siete personas y procederá bajo la dirección del señor R. Hodgson, ex cónsul en Vladivostock.

Partido de cricket

LONDRES, junio 16 (United)—Continuó hoy en Southampton el partido de cricket entre el equipo australiano y el de Hampshire.

El primero hizo 708 “runs” por siete wickets y se declaró clausurado el inning. Taylor hizo 143 y Ryder 78.

El número de “runs” hechos por los australianos es el más elevado que hicieron en Inglaterra.

Hampshire empezó a jugar el primer innings y lo suspendió después de hacer 280 “runs” por 6 wickets. Mead hizo 57 y C. B. Fry 59.

FRANCIA

OBRA DEL COMUNISMO RUSO

DESASTRE AGRICOLA

CONFERENCIA DE M. THERY

PARIS, junio 16 (Havas)—El señor Edmond Thery, miembro de la Academia de Agricultura, dió una conferencia en la misma, exponiendo cuán deplorables han sido los resultados obtenidos por el comunismo ruso, en cuanto se refiere a la agricultura.

Dijo que la producción agrícola de 1918|1920 disminuyó fantásticamente en relación a la anterior de la guerra, pues los soviets que pensaban cosechar en 1920 setenta y un millones de quintales de trigo, a pesar del sistema del cultivo obligatorio, sólo alcanzaron a cosechar 19 millones de quinales, mientras que durante el reinado del zar Nicolás, Rusia producía 161 millones de quintales de los que exportaba treinta y ocho millones.

En cuanto a los demás cereales, Rusia producía anteriormente quintales 215.000.000 de centeno, quintales 94.000.000 de cebada, 320.000.000 de quintales de patatas y 100.000.000 de quintales de remolacha.

Durante los tres años de comunismo, el leninismo destruyó los resultados de varios siglos de trabajo, y redujo a la nada las riquezas condenando a la nación rusa a una horrorosa miseria y padeciendo el mundo entero de la situación actual.

RECONSTRUCCION DE LA ZONA DEVASTADA

Apoyo norteamericano

PARIS, junio 16 (Havas) — Un grupo de 50 estudiantes y algunos ingenieros norteamericanos de las Universidades de Harward, Columbia y Cornell se pusieron a la disposición del ministro de las regiones libertadas para trabajar durante el verano en la reconstrucción de las regiones devastadas.

El señor Loucheur aceptó la oferta y los citados estudiantes e ingenieros se quedarán desde julio hasta octubre en los departamentos de Marne, Aisne, Ardennes y Mosa, consagrándose especialmente al estudio de los planos de los edificios de utilidad pública, como municipalidades, escuelas y dispensarios.

Además tienen la intención, en caso de que el costo sea superior a los créditos previstos, de abonar la diferencia de su peculio particular.

EN LA ACADEMIA FRANCESA

Recepción de Robert de Flers

PARIS, junio 16 (United) — Se efectuó hoy en la Academia Francesa la recepción de M. Robert de Flers, elegido últimamente miembro de la institución en reemplazo del marqués de Segur.

Fueron padrinos del nuevo académico el ex presidente Poincaré y M. Marcel Prevost.

M. Doumec dió la bienvenida a M. de Flers, quien, por su parte, hizo el elogio del académico que reemplaza.

El marqués de Segur, dijo, figurará entre los historiadores que mejor describieron las almas y las figuras y debía su maestría a tres cualidades: talento, cuidado de la exactitud e imparcialidad.

M. Doumec le contestó trazando el abolengo del nuevo académico, cuyo origen remonta a los compañeros del rey Clovis. Después de recordar su carrera como dramaturgo, periodista, crítico y autor satírico, M. Doumec dijo:

No tratais de destruir en el mundo nada de lo que merece ser conservado. Os encontráis en la plenitud de vuestro talento, el que debe presentarnos una imágen de nuestra sociedad, y no una parodia.

EMBAJADOR DEL AFGANISTAN

PARIS, junio 16 (Especial) — Llegó a esta capital Mohamed Vali Khan, embajador extraordinario del Afganistán, quien es portador de una carta autógrafa del emir Amino Oullah Khan.

Permanecerá algún tiempo en París y visitará los principales monumentos y varias instituciones públicas.

LOS DERECHOS ADUANEROS AL TRIGO

PARIS, junio 16 (United) — La comisión aduanera de la Cámara de Diputados adoptó una moción, según la cual considera inoportuno en el momento actual establecer una cifra definitiva como derecho de importación sobre el trigo.

Se pide que el gobierno estudie en primer término el problema referente a los precios del trigo y del pan.

VIAJE DEL REY ALFONSO

PARIS, junio 16 (United)—El rey Alfonso pasó hoy en tren por los suburbios de esta capital, en viaje para Londres.

OPERACIONES EN SIRIA

ATENAS, junio 16 (Havas) — El diario “Politeia” publica una información de Esmirna anunciando que circulan rumores de que las tropas francesas han reanudado las hostilidades en Siria.

Agregan dichas informaciones que el general Gouraud, al marchar sobre Alepo, dispersó al enemigo con la artillería.

EL EQUILIBRIO EN EL PRESUPUESTO

PARIS, junio 16 (Havas)—En la comisión de hacienda de la Cámara, el ministro de Hacienda, M. Doumer, expuso como medios indispensables para el equilibrio del presupuesto de 1922, nuevas reducciones en los gastos, declarándose absolutamente contrario a una nueva inflación fiduciaria, por medio de nuevos empréstitos del Estado.

Anunció para próximamente la supresión de las cuentas especiales que gravan al presupuesto.

El ministro manifestó también que los gastos acarreados por la movilización de la clase de 1919 serían reembolsados por Alemania con prioridad sobre las demás deudas a título de reparaciones.

Banquete a Briand

PARIS, junio 16 (Havas)—El Sindicato de la Prensa Extranjera dió un banquete en honor del señor Briand.

El tifus en Europa Central

PARIS, junio 16 (Havas)—El gobierno presentó un proyecto de ley, autorizando un crédito por la suma de 2.500.000 francos para combatir el tifus en la Europa Oriental.

Ex presidente cubano en París

PARIS, junio 16 (Havas)—El ex presidente de Cuba, señor Menocal, llegó esta mañana en un aeroplano a Bourget, procedente de El Havre, donde desembarcó ayer.

Una entrevista con D'Annunzio

PARIS, junio 16 (Havas) — Un representante del diario “Le Fígaro”, que entrevistó a D'Annunzio, refiere que su conversación versó principalmente sobre la vida italiana, los problemas franceses y la angustia por que atraviesa actualmente Europa.

Manifiesta que jamás tuvo el tribuno y soldado de la gran guerra, un entusiasmo más tierno para Francia, habiéndole reiterado el gran poeta su amor imperecedero por la democracia bella y justa.

ITALIA

EL PORVENIR DE FIUME

Declaraciones de Foschini

ROMA, junio 16 (Especial) — El corresponsal del “Messaggero” en Fiume celebró una entrevista con el comandante Foschini, a las pocas horas de haber éste asumido el cargo de alto comisario.

El comandante Foschini dijo que para el feliz éxito de su misión cifraba sus esperanzas en la población de Fiume, cuyos sentimientos patrióticos no ignora.

Agregó que, como italiano y sobre todo como militar, sabrá cumplir con su deber inspirándose en la más estricta imparcialidad. Será inflexible en exigir que cada uno de los habitantes de Fiume respete a la autoridad y observe las disposiciones por ésta emanadas.

Terminó diciendo que con el apoyo y el consentimiento de los fiumenses Italia hará todo cuanto de ella dependa para resolver los múltiples problemas de los cuales depende la tranquilidad de la ciudad, su comercio y su bienestar.

VIOLENTO CICLON EN TARANTO

Dos embarcaciones desaparecidas

ROMA, junio 16 (Especial)—Telegrafían de Taranto que en la tarde de ayer se desencadenó sobre aquella comarca un violento ciclón, que causó grandes perjuicios materiales.

Muchísimos árboles fueron derribados. De las barcas pesqueras que se encontraban en alta mar, dos no regresaron al puerto. Cada una de ellas llevaba una tripulación de doce personas. Las autoridades marítimas despacharon embarcaciones con elementos de auxilio.

FASCISTAS Y COMUNISTAS

Disturbios y choques

ROMA, junio 16 (Especial — Los fascistas de Soragna, en la provincia de Parma, tuvieron un choque con los comunistas, a raíz del cual devastaron e incendiaron más tarde los locales de la Cooperativa.

ROMA, junio 16 (United) — Un despacho de Casalmaggiore informa que los comunistas mataron a un fascista, y a raíz de ello se organizaron expediciones punitivas. Los almacenes de la cooperativa fueron devastados.

En San Giovanni en Croce, un millar de socialistas intentó asaltar el centro de los fascistas, pero las tropas se lo impidieron. Un fascista, a quien sitiaban en su casa, hizo fuego sobre los atacantes, hiriendo a cuatro socialistas.

VERONA, junio 16 (United) — Los comunistas prepararon una emboscada contra los fascistas en San Giovanni en Lupattolo, hiriendo a uno. Los fascistas organizaron una expedición punitiva, ocupando la municipalidad, arriando la bandera roja e izando la tricolor.

EXPOSICION DE CORREOS Y TELEGRAFOS

VISITA DEL REY

ROMA, junio 16 (Especial) — El rey visitó hoy detenidamente la exposición artística de Correos y Telégrafos organizada a beneficio de los ciegos de guerra.

La exposición ha sido instalada en el teatro Nacional y ocupa la platea y la galería superior.

El soberano tuvo palabras de felicitación y agradecimiento para los organizadores de la genial exposición, primera y única en su género.

EN EL SENADO

Discurso de Tittoni

ROMA, junio 16 (United) — El señor Tittoni, al hacerse cargo de su puesto como presidente del Senado, habló respecto de las tareas futuras de dicho cuerpo.

Declaró que el mantenimiento del equilibrio del presupuesto era el deber principal de la legislatura actual, y que ello podía obtenerse reduciendo radicalmente, en primer término, todos los gastos superfluos; luego, por el abandono del tan llamado estado de socialismo, que durante la guerra multiplicara las funciones de los órganos del Estado, teniendo como causa el reclutamiento de un ejército de empleados; y, tercero, reduciendo el personal de las administraciones del Estado.

El equilibrio del presupuesto dará como resultado el afianzamiento de la situación, agregando que el dilema de hoy era: o reducir la burocracia o perecer. Aludió a la autonomía de las administraciones postal y ferroviaria.

El discurso de Tittoni fué recibido con entusiasmo, especialmente cuando se refirió a la necesidad de restaurar la autoridad del Estado, reforzando las leyes y asegurando los servicios públicos. Fué grandemente aplaudido, cuando exclamó: “La tiranía roja mata a la civilización”.

En dicho momento, los senadores, de pie, gritaban: “Es cierto, es cierto”.

BODAS DE PLATA DE LOS SOBERANOS

Iniciativa benéfica

ROMA, junio 16 (Especial)—Inspirándose en el deseo manifestado por los soberanos de que se dedicaran a obras de beneficencia las sumas de dinero que se pensaba emplear en festejos con motivo de sus bodas de plata, la Congregación de caridad de esta capital resolvió fundar un asilo para los niños desvalidos que llevará el nombre de Elena-Vittorio.

La institución mencionada contribuirá con la suma de 500.000 liras e iniciará además colectas y suscripciones en las demás ciudades de la península y entre las colectividades italianas en el exterior.

HUELGA DE FERROVIARIOS

En Venecia, Treviso y Padua

ROMA, junio 16 (Especial) — La huelga general de los ferroviarios de Venecia se extendió a los circuitos de Treviso y Padua.

En Cannaregio, se han producido varios incidentes, en uno de los cuales resultó muerto el obrero Catalano, de 25 años de edad.

El servicio ferroviario se halla interrumpido. Uno que otro tren de pasajeros circula, escoltado por los fascistas.

LOS EXTREMISTAS EN SAN MARINO

Detenciones y expulsiones

SAN MARINO, junio 16 (United) —Cuatro comunistas, buscados en relación con los sucesos de Empoli, donde fueron muertos nueve marineros, han sido detenidos y se espera su extradición.

Dos anarquistas han sido expulsados.

LA NUEVA CAMARA

Ecos del incidente Misiano

ROMA, junio 16 (Especial) — En los círculos políticos de la capital existe la impresión de que la nueva Cámara de Diputados cuenta con más elementos de vitalidad de los que se supuso en un principio, lo que permitiría asegurar que el 26.º período legislativo recientemente inaugurado podrá desarrollar una labor más fecunda y más útil para el país que el anterior.

ROMA, junio 16 (Especial) — El asunto de Misiano despierta ciertas preocupaciones en los círculos parlamentarios. Sus amigos, al ser interrogados por los periodistas, dicen que Misiano entiende prestar su juramento y que tiene el propósito de asistir con asiduidad a las sesiones de la Cámara.

Por su parte, los comunistas insisten cerca del presidente de la Cámara, De Nicola, a fin de que éste obtenga sean respetados los derechos de Misiano, cuya elección no adolece de ningún defecto.

Solicitado por el corresponsal de LA PRENSA, uno de los decanos de la Cámara expresó la opinión siguiente:

No hay que exagerar el alcance del incidente Misiano. Por de pronto interesa que éste entre en el recinto y que preste juramento. Lo que podrá ocurrir después lo resolverá él, según sus intereses y sin anticipar compromisos que podrían aparecer humillantes.

ROMA, junio 16 (United)—Hasta hoy han sido organizados once grupos parlamentarios, resultando, con el número de diputados, los siguientes: nacionalistas, 11; populares, 96; reformistas, 16; social demócratas, 42; demócratas liberales, 61; agrarios, 23; socialistas, 121; fascitas, 20.

ROMA, junio 16 (United)—A raíz de una conferencia habida hoy entre los industriales y diputados, presentáronse dos mociones solicitando la revisión de la ley sobre confiscación de beneficios de guerra, con objeto de capacitar a muchas industrias a que sigan su producción.

EN EL VATICANO

ROMA, junio 16 (Havas)—El Consistorio reunido por Su Santidad para imponer el capelo a los tres nuevos cardenales, fué público.

Además del cuerpo diplomático y de la nobleza romana asistieron también las hermanas del Papa, invitadas especialmente.

Su Santidad ocupó la silla gestatoria, rodeado por la corte pontificia.

ROMA, junio 16 (Havas)—El Papa nombró a monseñor Sanz de Samper, prelado colombiano, para ocupar el cargo de mayordomo en reemplazo de monseñor Tacci, elevado a la púrpura cardenalicia.

ROMA, junio 16 (United) — El Papa ha nombrado a monseñor Camillo Caccia Dominio maestro de cámara.

Traslación de diplomáticos

ROMA, junio 16 (United)—En el ministerio de Relaciones Exteriores se

[illegible] del señor [illegible] disertará a las 17, en el salón de actos de la Facultad de Filosofía y Letras, y tendrá por tema "El arte holandés contemporáneo".

EL DIA SOCIAL

EN EL "BARINGTON CLUB" — Un grupo caracterizado de miembros de la colectividad norteamericana radicada entre nosotros, ofrecerá mañana a las familias de los socios una fiesta con motivo del aniversario de la fundación del "Barington Club". A las 21 se realizarán varias comidas y a las 23 dará comienzo el baile, al que asistirán especialmente invitadas distinguidas personalidades de las colectividades inglesa y francesa residentes en Buenos Aires y numerosas personas de nuestra sociedad.

DIPLOMATICAS — El 22 del corriente el embajador de España, marqués de Amposta, ofrecerá una comida en honor de un grupo de miembros del cuerpo diplomático y de algunas personas de su amistad, retribuyendo atenciones recibidas.

BENEFICIO — Con muy buen éxito se realizó ayer por la tarde en el circo Hippodrome la función en beneficio del taller gratuito San Francisco Solano, organizado por una comisión de damas.

En el intervalo, Frank Brown repartió bombones a los niños concurrentes y luego se procedió al sorteo de la rifa de un perrito, un conejo y algunos otros animalitos.

COMPROMISOS — Se ha concertado el enlace de la señorita Rosa Gallo del Carril con el señor Daniel Demaría Saubidet.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adela González Gibson con el señor Abel I. Poblet.

ENLACE — El miércoles próximo a las 18 será bendecido en la basílica de Nuestra Señora de Merced el enlace de la señorita María C. Diehl con el señor David A. Uriburu, ceremonia de la que serán padrinos la señora María Concepción S. de Diehl y el señor Benjamín de Uriburu.

En la ceremonia civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Salvador Maciá y el doctor Julio Diehl, y por parte del novio los señores J. Oscar Alvarado y Luis B. Uriburu.

DESDE MONTEVIDEO, junio 16 (Por telégrafo) — Noticias recibidas de Francia anuncian el compromiso matrimonial del señor Mateo Marques Castro con la señorita Corina Seré Ruecker.

—El señor Hebert Urioste y su esposa la señora Blanca Usher Conde, ofrecieron una comida en obsequio de un núcleo de matrimonios jóvenes.

—Se anuncia que este invierno, el ministro del Brasil, doctor Guimaraes y su esposa, ofrecerán varias recepciones.

—En el vapor "Brabantia" partirá para Europa el señor Enrique Legrand.

—Para el viejo mundo partirá en breve el señor Eugenio Barth.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Llegadas: Regresó del Chaco el general Carlos I. Martínez.

—De Mendoza, la señora Argentina Alcogaray de Molina.

Salidas: Han partido para el Perú el señor Camilo Aguiar y familia y la señorita María Gorostiaga.

—Para la estancia "La Isabel", en Larroudé, las señoras Inés O. de Pasman y Augustina Sewell de Peard.

—Hoy se ausentará para la estancia "La Larga" el señor Antonio De[illegible]chi.

—Partió para Corrientes la señora Delia M. de López Lecube, acompañada de su familia.

—Para Santiago el señor Federico Pardo y familia.

VIAJEROS — Salidas: El 22 del corriente, a bordo del vapor "Cádiz", partirá para Europa, acompañado de su familia, el teniente coronel Julio R. Pérez.

ENFERMOS — Por noticias de Mar del Plata se sabe que se encuentra enfermo en su estancia "Chapadmalal", el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz.

—Se halla enferma la señora Josefa Fernández de Vas.

—Se encuentra enfermo el señor Miles A. Pasman.

—Se halla enferma la señora Pastora C. A. de Oliveira Cezar.

—Se encuentra enfermo el señor Jorge Drago Mitre.

—Mejor la señora Lola Lacroze de Torres.

—Restablecido el señor Federico A. Martínez de Hoz.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días, el doctor Rodolfo Moreno (hijo).

—Restablecido el señor Horacio Panelo.

NECROLOGIA — El 27 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepción, se oficiará un funeral por el eterno descanso del alma del señor Teófilo Villaverde.

—Numerosa concurrencia asistió ayer al funeral que en sufragio del alma del señor Samuel Rosetí y de la de su esposa, Julia Sáens Rosas, se celebró en el templo de San Agustín.

—En el cementerio del Oeste, serán inhumados hoy los restos de la señora María S. de Guillem.

—Falleció ayer en esta capital el señor José M. González, que desde hacía 45 años ejercía la profesión de escribano público, en la que se había conquistado muchas simpatías y justa estimación.

—A una edad avanzada falleció el señor Fernando Storni, caballero que gozaba de grandes prestigios en la banca y en el comercio, al que se había dedicado con buen éxito.

El señor Storni fué de los fundadores del Nuevo Banco Italiano y de otras instituciones comerciales.

Previa misa de cuerpo presente en la basílica del Socorro, serán inhumados hoy sus restos en el cementerio del Norte.

—Falleció en Paraná la señora Máxima López de González Calderón, dama extensamente vinculada en los círculos sociales de aquella ciudad y en esta capital.

ARTE Y TEATRO

COLON

"Rigoletto" — La audición de "Rigoletto" inmediatamente después de "Los hugonotes", resulta sugerente y permite rectificar, a través de la perspectiva histórica, valores muy diferentes, que se han invertido. Cuando, en 1851, apareció "Rigoletto" — primera obra de Verdi en que brilla la genialidad del maestro — Meyerbeer, veinte años más viejo que el maestro italiano, empuñaba, como un rey omnipotente, el cetro de la ópera. "Roberto el diablo", "Los hugonotes" y "El profeta" le habían conquistado la "gran ópera" francesa. Pero su reinado fué efímero, su gloria no sobrevivió mucho tiempo a la muerte del compositor. En cambio, Verdi, que había de llegar a escribir en su vejez obras extraordinarias, es inmortal porque su genio era verdadero, mientras el de Meyerbeer deslumbrante como un fugaz meteoro, no fué otra cosa que un disfraz muy hábil de recursos teatrales, bastante burdos y aun chabacanos, de manejo de fantoches y de efectos sonoros que han perdido su interés. De igual modo desaparecerán algunas óperas modernas basadas también en el efectismo teatral, de ambiente folletinesco cual "Tosca", por ejemplo, que es algo así como "Los hugonotes" contemporánea, con toda la distancia [illegible] de Scribe a Sardou y de [illegible] a Puccini. Por lo contrario, [illegible] generalmente a través de los tiempos. Grande y fecundo, tanto más intenso cuanto más amplio y poderoso fué el genio del artista en el momento de dar vida a sus concepciones. En el caso de "Rigoletto" Verdi se hallaba todavía lejos de alcanzar el grado de madurez completa y el dominio técnico expresivo logrado al final de su carrera, especialmente con "Otello" y "Falstaff", pero los gérmenes ya poderosos, laten vigorosamente en "Rigoletto", y aun con mayor fuerza que en otras de las partituras que siguieron de cerca a la inspirada por el "Triboulet" de Victor Hugo. Indiscutiblemente "Rigoletto" es la obra más robusta y notable de cuanto escribió Verdi antes de "Aida". Numerosas páginas de aquella vieja partitura parecen hoy triviales, la forma, como es lógico, se halla anticuada, la orquesta apenas ofrece ya interés, con sus acompañamientos de escasa importancia, y, sin embargo, allí flota un ambiente de emoción musical verdadera; puede seguirse una línea, que, a despecho de las vulgaridades o pobrezas que la afean aquí y allá, y de algunos convencionalismos, produce una impresión de arte sincero y noblemente sentido, con espontánea inspiración y acentos dramáticos muy justos. La diferencia con las pesadas armazones meyerbeerianas, casi siempre falsas y huecas, no puede ser más tangible.

Y ya que la proximidad de la obra de Meyerbeer recién escuchada, nos ha dispersado un poco del verdadero objeto de esta crónica, rectificaremos un grave error con el que plumas ignaras desconciertan al público o le instruyen con graves inexactitudes, reveladoras de un completo desconocimiento de la historia del arte musical; los precursores del género "gran ópera" francesa, llevado por el maestro israelita de Berlín a su cumbre más brillante y engañosa, fueron Auber y Rossini (en "Guillermo Tell"). Jamás pudo serlo Berlioz, cuya "Damnation de Faust" se estrenó en 1846, diez años después de "Los hugonotes" y quince de "Roberto el diablo". Pero, y esto es lo más grave, ese "capolavoro" de Berlioz, citado por quien nada sabe de estas cosas como arquetipo de obra lírica "de gran espectáculo", o sea "gran ópera", por excelencia, no era ni siquiera una escénica (1). Dicha "leyenda dramática", según la clasificó su autor, no ha sido convertida en ópera sino en fecha muy reciente, por G. Gunsbourg, pues su forma original es la de una composición para voces y orquesta, especie de canto u oratorio profano, como tantas obras de su índole debidas a los más célebres compositores, que aquí se desconocen.

Volviendo a "Rigoletto", diremos que la ejecución de la antigua ópera realizada anoche en el Colón, constituyó uno de los mejores espectáculos presentados hasta ahora, puesto que el equilibrio y homogeneidad ofrecidos por el cuadro de intérpretes fueron satisfactorios y muy superiores desde luego, a los que presenciamos en "Aida" y "Hugonotes", cuyas deficiencias consignamos.

La señora María Barrientos cantó su parte de modo delicioso, con su primoroso arte vocal, de tan refinada escuela. El "Caro nome" fué expresado con puro estilo, luciendo, además, la señora Barrientos, todas las habilidades de su técnica perfecta. En ese pasaje obtuvo un largo aplauso, mereciendo iguales elogios por la interpretación general de su parte, que proporcionó un señalado triunfo a la célebre soprano. Su labor en el tercer acto fué excelente.

La labor realizada por el notable barítono Galeffi, como protagonista, ya nos era conocida, pues la presenciamos el año próximo pasado, en la única representación que entonces pudo darse de "Rigoletto", pero aquel conjunto deficientísimo fué, naturalmente, poco favorable para el distinguido artista, quien no se sentiría muy cómodo al encontrarse casi solo en escena. Ahora, al contrario, rodeado de buenos elementos, ha podido interpretar su papel con mayor satisfacción, sin duda. Esta interpretación ha sido muy bella, con momentos admirables, sobre todo en el tercer acto, donde encontró acentos de gran emoción, desde los diversos matices de su entrada, muy justamente expresados, para llegar, a través del dúo — que cantaron María Barrientos y Galeffi con hondo sentimiento musical — hasta la "vendetta", expresada con intensidad notable y concluída con un agudo poderoso. Mencionemos también la correcta y justa dicción del monólogo.

El señor Borgioli cantaba por primera vez su parte, y, desde el punto de vista vocal, su labor fué excelente por el acierto en el manejo de su simpática voz. Desde "Questa o quella" a la "Dona e mobile", toda la parte fué cantada con corrección completa por el joven tenor, luciendo su buena técnica y firmes agudos. En la interpretación escénica, aunque correcta y de elegante presencia, sin duda, ha de afianzarse más el artista, cuando él se familiarice más con su nuevo papel del Duque, algo más frívolo y ligero de como él lo siente.

La señora Paggi cumplió bien, y Didur realizó un Sparafucile de gran autoridad y carácter, completando el excelente cuadro. Discreto Contini.

Algunos comprimarios deberían ser más eficaces. En cuanto a los coros resultó muy ajustado el del segundo acto.

Dirigió muy bien el maestro Polacco, recibiendo también aplausos del público, que en el tercer acto demostró entusiasmo, tributando una larga ovación a María Barrientos y a Carlos Galeffi.

—"La Bohème" anunciada para esta noche es popular, y mañana se cantará "Fausto", en francés, por Vallin, Martinelli, Didur y Crabbé.

SAN MARTIN

"Cuidado con la pintura" — El conjunto que encabezan los actores Arata, Simari y Franco estrenó anoche esta pieza en un acto, que firma el señor Julio F. Escobar.

Los dos primeros cuadros de "Cuidado con la pintura", a pesar de la reedición de tipos harto conocidos en la escena nacional, y de la poca originalidad de las situaciones, gustaron al público por su diálogo pintoresco y gracioso; no así el tercer cuadro, de corte francamente "vaudevillesco", donde el autor se esfuerza vanamente por complicar el asunto de la pieza: las aventuras amorosas del propietario de una zapatería y de su dependienta.

En la interpretación se destacaron los actores Arata y Simari.

NACIONAL

"Entre tallos anda el juego", sainete en un acto, original de Alberto Vacarezza.

Análoga a "Tu cuna fué un conventillo" y a "Va cayendo gente al baile", esta pieza, estrenada anoche en el teatro Nacional, tiene idénticos valores que las anunciadas, en cuanto se refiere a la pintura de tipos, al cuidado del detalle, al color local, al desarrollo de los caracteres; pero, es inferior a las mismas en lo que atañe a su construcción orgánica.

Otro tanto puede decirse respecto del asunto —si puede afirmarse que hay "asunto", en la verdadera acepción de la palabra, en estas obras. En efecto: en ésta, como en las anteriores, el autor presenta siempre el mismo conflicto, es decir, dos individuos que se disputan seriamente una mujer; dos individuos que se disputan cómicamente otra. Y siempre, invariablemente, el problema pasional se resuelve del mismo modo: el sujeto preferido por el autor, triunfa, por el simple amparo de su hombría, no por la acción definitiva de esa hombría. Y es curioso observar que, no obstante ser gente de "avería", la que actúa, hay cierto derroche de tiros, [illegible] a cada instante [illegible] un drama [illegible] unilateral de [illegible] que se llama teatro.

El autor de la obra examinada es un buen técnico y ha demostrado, en más de una ocasión, que la eficacia escénica no tiene secretos para él; pero necesita renovarse; abandonar el patrón que parece subordinarlo, y abordar, con la misma eficacia, que los vulgares, asuntos más interesantes y avanzados.

Al que más sabe, debe exigírsele más; y es justo, pues, que el señor Vacarezza conciba y nos brinde en adelante, piezas definitivamente originales, como cuadra a los autores de su nombradía.

En la interpretación se distinguieron los señores Ciarelli, Ruggero, Busto y Morales; estuvieron bien las señoritas Peil y Borda, y regularmente el resto de la compañía.

Durante la representación la obra arrancó varios aplausos; y, al final, el autor fué llamado a escena; pero no hubo verdadero entusiasmo de parte del público.

Odeón — Esta noche se inaugurará la temporada que se propone realizar en este teatro la compañía de la señora Camila Quiroga, en la que figura como primer actor el señor Enrique De Rosas. El conjunto se presentará con dos estrenos: la comedia en tres actos "Ki-Ki", de Andrés Picard, en la versión castellana de Julio F. Escobar, y la pieza en un acto titulada "Como se hace un drama, ...", original de José González Castillo.

Los próximos estrenos de esta compañía serán las comedias en tres actos tituladas "¡Bendita seas!" y "La mano de Dios", de los señores Alberto Novión y Francisco E. Collazo, respectivamente.

Asociación Wagneriana — Anteanoche volvió a presentarse en esta sociedad la joven pianista señorita Paquita Madriguera, quien acaba de realizar una excursión artística por varias provincias.

La señorita Madriguera, ya conocida en su arte, fué aplaudida de nuevo como distinguida intérprete del programa, y como compositora, que reveló sus condiciones en una delicada "Pastoral".

Asociación Filarmónica Argentina — Anteanoche reapareció en esta sociedad el pianista húngaro Emerich Stefaniai, al cual escuchamos el año pasado. Dicho pianista ejecutó un programa formado por obras de Bach, Brahms, Dohnany, Chopin, Kreisler, Liszt y de su propia composición, recibiendo aplausos de la concurrencia.

Conciertos Backhaus — Esta tarde en el Coliseo se realizará otro concierto popular de Backhaus, cuyo programa se compone de la sonata op. , de Schumann, y otras obras de Bach, Chopin y Liszt.

NOTICIAS DE POLICIA

VIOLENTA COLISION DE AUTOMOVILES
UN HERIDO

A las 23.50 de ayer, un automóvil de alquiler dirigido por el "chauffeur" José Bruno Focco, que circulaba por la calle Rivadavia en dirección al Oeste, al doblar en la esquina de Campichuelo para tomar por ésta hacia el Norte, embistió bruscamente al automóvil particular número 451, que marchaba por la primera arteria hacia el centro, manejado por Atilio Bruni, a quien acompañaba sentado en el pescante un hermano llamado Ovidio Angel Bruni, argentino, de 19 años de edad, mensajero de la policía.

Al producirse la colisión, que fué violenta, el automóvil particular fué arrojado contra la acera y volcó completamente, despidiendo del pescante a los hermanos Bruni, Atilio tuvo la suerte de salir ileso del accidente, no así Ovidio Angel, que fué apretado por el vehículo y sufrió la fractura de la pierna derecha a la altura de la rodilla. Con intervención de la policía de la sección 10.a, que acudió en seguida que tuvo conocimiento de lo ocurrido, la víctima fué llevada en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Durand.

El automóvil particular quedó completamente destrozado y el de alquiler con serios desperfectos en la parte del motor. Los perjuicios, que son de consideración, no fueron valuados por los damnificados. Hasta el esclarecimiento de lo sucedido han sido detenidos Bruni y Focco.

PRESENTACION DE UN HERIDO

Ayer se presentó en el hospital José María Bosch, Pablo Rendo, argentino, de 29 años de edad, soltero, sin ocupación, domiciliado en la casa Metán 4049, y solicitó le curasen varias heridas que presentaba en el rostro, producidas, al parecer, con arma cortante.

Una vez que le fué practicada la primera cura, la dirección del citado hospital dió aviso de lo ocurrido a la policía, concurriendo instantes más tarde un oficial que condujo a Rendo al local de la comisaría 10.a.

Interrogado el nombrado por el subcomisario Urzone, acerca de la forma en que había sido herido, manifestó que al descender de un tranvía que estaba en movimiento en la esquina de la avenida La Plata y la calle Garay perdió el equilibrio y cayó al pavimento, produciéndose en esa forma las heridas que presenta.

Como las heridas son de arma cortante, según el informe expedido por el médico que lo atendió, la policía supone que la declaración de Rendo no es exacta. Hasta tanto se aclare lo ocurrido el herido permanecerá privado de la libertad, a disposición del juez de instrucción doctor Malbrán.

DEFRAUDACIONES DE DEPOSITOS JUDICIALES

En el juzgado de instrucción del doctor Llavallol, secretaría del doctor Polito, se realizan investigaciones a fin de comprobar una serie de defraudaciones de depósitos judiciales.

Hace algún tiempo, una persona suministró a otra algunos datos acerca de un depósito judicial, casi abandonado, de más de 2.000 pesos, con el propósito, según parece, de que buscara al interesado para que cobrara esa suma, en la esperanza de que el intermediario se ganaría una buena comisión por la noticia.

El intermediario, procediendo por su cuenta, hizo fraguar un poder en favor de un tercero, quien se presentó al juzgado correspondiente, intentando cobrar la suma mencionada. El juez descubrió el engaño y pasó los antecedentes al juzgado de instrucción del doctor Llavallol. Dos de los acusados se encuentran detenidos.

Se trata de establecer si éste es el único caso en el cual han intervenido los acusados.

Traslación de un acusado

Manuel Molla, acusado como cómplice en el asalto al habilitado de la aduana, ha sido trasladado a la enfermería de la Penitenciaría Nacional, por encontrarse enfermo de algún cuidado.

Arresto de un asaltante

Empleados de la policía de investigaciones detuvieron ayer por la mañana a Manuel I. Cufré, argentino, de 19 años de edad, soltero, carrero, cuya captura se solicitó en la orden del día de la policía, indicado de ser uno de los autores del asalto y robo cometido en perjuicio de José Pérez, el 2 del actual, en la confluencia de las calles Arrotea y Montes.

El autor de un asalto

Los empleados Fraga y Bolaños, de la sección capturas de la división de investigaciones, detuvieron a Ubaldino [illegible] autor de las lesiones [illegible] hecho que cometió el 14 de diciembre de 1920 [illegible]

INFORMACION DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

SAN JUAN

LA SUBVERSION INSTITUCIONAL

NUEVAS COMPLICACIONES EN EL CONFLICTO

EDIFICIOS PUBLICOS OCUPADOS MILITARMENTE

SE IMPIDE EL ACCESO A LOS MISMOS

LOS FUEROS DEL SEÑOR ESTRELLA DESCONOCIDOS

PROTESTA ANTE LAS AUTORIDADES NACIONALES

EL DESORDEN EN LA MAGISTRATURA

RESOLUCION DEL PRESIDENTE DE LA CORTE

MANIFESTACIONES DEL DIPUTADO QUIROGA

Atentas la gravedad de la situación política de la provincia de San Juan y la circunstancia de haber presentado el diputado nacional doctor Marcial V. Quiroga, a la Cámara de que forma parte, hace pocos días, un proyecto de interpelación al Ministro del Interior sobre la forma en que el Poder Ejecutivo cumplió la ley de intervención nacional en aquel Estado, entrevistamos anoche al nombrado legislador radical, con el fin de solicitarle algunas opiniones sobre el particular.

Nos manifestó el doctor Quiroga que los actuales sucesos, cuya gravedad evidencian las últimas informaciones llegadas de aquella provincia y cuyos resultados no es posible calcular, no son más que la consecuencia del prolongado estado de subversión institucional creado por las transgresiones de todo género cometidas por un mandatario que se halla al margen de la Constitución.

"Los últimos sucesos — agregó — han venido a reagravar el conflicto en forma tal, que no es aventurado suponer, teniendo en cuenta lo exacerbados que se hallan los ánimos en mi provincia, y los atropellos cometidos por el gobernador Jones, que se produzcan graves hechos que haya que lamentar.

"Por tales razones — prosiguió — considero de urgente necesidad la adopción de medidas tendientes a devolver a la provincia de San Juan el regular funcionamiento de sus instituciones, hoy totalmente subvertido, y tengo esperanzas de que el parlamento argentino y aun el Poder Ejecutivo nacional no han de permanecer indiferentes ante esta grave situación y adoptarán las resoluciones que angustiosamente reclama el pueblo sanjuanino.

El doctor Quiroga nos facilitó, además, dos telegramas que había recibido de sus amigos políticos de San Juan y que corroboran, por otra parte, las informaciones de nuestro corresponsal.

Uno de los despachos telegráficos de referencia dice así:

Todo el regimiento 15 de infantería se encuentra apostado frente a la casa de gobierno, habiendo emplazado varias ametralladoras. La legislatura y la Suprema Corte han sido clausuradas. El presidente del Senado, señor Estrella, protestó hoy por los atropellos cometidos, dirigiéndose al efecto al Presidente de la República y al Congreso nacional. Quinteros, Reynoso, Stoibitzer y Rojas hállanse presos.

Otro de los despachos dice lo siguiente:

Fuerzas nacionales han sitiado la legislatura. Encuéntranse presos Reynoso y más de 15 amigos. En este momento ha detenido el ministro de Gobierno, señor Quinteros.

Firma este despacho el senador provincial señor Vera.

San Juan, junio 16 — Poco después de las 11 se situó frente y en los alrededores de la casa de gobierno, de la legislatura y del palacio de la Corte de Justicia, una compañía armada del regimiento 15 de infantería, bajo las órdenes del mayor Chavarría, con la misión de guardar la entrada de dichos locales y prohibir el acceso a la legislatura y a la Corte a todo el que intentara penetrar. En la casa de gobierno se penetraba con permiso especial.

El numeroso público que invadió la plaza 25 de Mayo donde están situados los edificios públicos nombrados, asistió sorprendido a esta exhibición de fuerzas sin explicarse el motivo, pues aunque se sabía que era el día fijado para el juramento de los nuevos camaristas nombrados por el doctor Jones, no se creía que el hecho pudiera dar motivo a esas medidas de previsión, tan desusadas.

Después de las 13, llegó a la plaza 25 de Mayo, otra compañía del mismo regimiento, con la sección de ametralladoras, y se ubicó frente a la casa de gobierno, con la banda del regimiento.

Al presidente interino del Senado, señor Estrella, que intentó entrar al local de la legislatura, se le impidió hacerlo por los soldados que estaban en la puerta. Lo mismo le ocurrió a miembro de la Corte, doctor Stoibitzer, quien intentó entrar en la Corte de Justicia.

El jefe de las fuerzas nacionales dirigió al presidente de la Corte la siguiente nota:

Comunico a S. S. que la presencia de la plana mayor del regimiento número 15 de infantería de línea, segunda compañía del primer batallón y compañía de ametralladoras de la unidad de mi mando, en esta ciudad (plaza 25 de Mayo) o lugares a donde a mi juicio convenga, obedece a tener estas tropas del ejército en el día de la fecha, se justifica por tener el suscripto orden del Poder Ejecutivo Nacional de intervenir de hecho en caso de que se produjera algún conflicto agresivo entre los poderes de esta provincia, o sus respectivos adherentes, motivado por una provocación entre unos u otros.

Con objeto de cumplir pacíficamente mi cometido, aviso a S. S. de que cuando se toque una atención larga (con corneta), equivale a ordenar despejar.

En este instante encarézcole a S. S. y sus adherentes, se trasladen por lo menos a dos cuadras al Sur del cruce de las calles General Acha y Rivadavia, sobre la primera de las citadas calles.

Firma esta nota el teniente coronel Ricardo Quiroga.

El gobernador, señor Estrella, dirigió el siguiente telegrama al Presidente de la República:

En mi carácter de gobernador provisional de la provincia, pongo ante V. E. la queja por el atentado que contra la autonomía de este Estado acaban de cometer las fuerzas nacionales, clausurando el local de la legislatura y de la Excma. Corte de Justicia. El regimiento 15 de infantería, bajo las órdenes emanadas de la superioridad, son las fuerzas que cometen este avasallamiento y degradan la dignidad del ejército.

Esta es una vergüenza más en el proceso de la conquista de las libertades y derechos en que está empeñado el pueblo de San Juan, y que por sus tradiciones de virilidad ha de hacer respetar sus leyes.

El señor Estrella dirigió también al Congreso Nacional la siguiente comunicación:

En mi carácter de gobernador provisional de la provincia, tengo el honor de dirigirme a V. H., comunicándole que en este momento fuerzas nacionales del regimiento 15 de infantería, comandadas por el mayor señor Chavarría, en virtud de órdenes superiores, acaban de clausurar el local de la legislatura y de la Corte de Justicia.

Lleno de justa indignación por este inaudito atropello a la autonomía de este Estado, y la degradación que el hecho importa para el ejército de la Nación, me he dirigido ya en queja ante el Presidente de la República, aunque en la profunda convicción de que dicha reclamación, como otras, será estéril.

El propósito de este hecho es amparar al gobernador suspendido en el ejercicio de sus funciones, doctor Jones, y atropellar al pueblo, que [illegible] libertades [illegible] desalojar por la fuerza a los jueces constitucionales.

Estos nuevos vejámenes, a los muchos soportados ya por el pueblo de San Juan, agravan el conflicto y acerban las pasiones, a tal punto, que no es aventurado prever hechos luctuosos si el Congreso no se apresura a tomar medidas urgentes para reparar este estado de cosas.

Desde anoche están detenidos por orden policial, el ministro de Gobierno del señor Estrella, señor Carlos P. Quintero, y el ex diputado Ernesto Reynoso, quienes hasta ahora permanecen incomunicados.

El camarista nombrado por el gobernador provisional, señor Estrella, doctor Teófilo S. Castro, presentó la renuncia de su cargo, pero a instancias de sus amigos, la retiró anoche.

Con las medidas de previsión tomadas, no hay temores de una alteración del orden.

Entre la opinión independiente se censura esta exhibición de fuerzas por cuanto se la considera innecesaria.

En este momento, las 13, llegan a la casa de gobierno los magistrados nombrados por el doctor Jones, para prestar juramento.

Al local de la Corte no se permitió la entrada más que al presidente, doctor Flores Perramón, y a los empleados de secretaría.

San Juan, junio 16 — Al concurrir los nuevos camaristas nombrados por el doctor Jones a tomar posesión del cargo, el presidente de la Corte, doctor Flores Perramón, dictó la siguiente resolución:

Se han presentado en el día de la fecha, al recinto de esta Corte de Justicia los doctores Félix Alberto Echegaray y Luis J. Colombo, quienes presentan nombramientos de ministros de este tribunal, suscritos por el doctor Amable Jones, manifestando el propósito de integrar la Corte con el suscrito, y considerando:

Que según comunicación de fecha 19 de marzo del año en curso, que obra en poder del suscrito, emanada del señor presidente del Honorable Senado de la provincia, y que le fueren dirigidas en su carácter de presidente de esta excelentísima Corte de Justicia, el gobernador constitucional, doctor Amable Jones, está legalmente suspendido en el desempeño de sus funciones como tal a mérito de la acusación en juicio político que ha instaurado la Honorable Cámara de Diputados de la provincia, y conforme lo prescribe el artículo 140 de nuestra Constitución que terminantemente sanciona la suspensión de todo magistrado enjuiciado desde el momento en que la Honorable Cámara de Diputados declara que hay lugar a formación de causa.

Que consecuentemente con lo anteriormente expuesto, el que suscribe ha procedido a recibir el juramento e integrar esta Corte de Justicia con los doctores Teófilo S. Castro y Enrique A. Stoibitzer, nombrados por el presidente provisional del Senado en ejercicio legal del Poder Ejecutivo, senador don Juan Estrella.

Que, además de lo expuesto, el suscrito reputa ilegal el juramento que los nombrados doctores Echegaray y Colombo han prestado ante el gobernador de la provincia, pues tal facultad corresponde a la persona que ejerce la presidencia de la Corte de Justicia, y, aun prescindiendo del hecho indiscutible de estar suspendido en sus funciones el gobernador, doctor Amable Jones, nunca podría legalmente arrogarse tal facultad enteramente privativa de otros funcionarios.

Por todo ello, el suscrito, en su carácter de presidente titular de la excelentísima Corte de Justicia, resuelve:

Desconocer los nombramientos efectuados por el gobernador suspendido, doctor Amable Jones, recaídos en los doctores Félix Alberto Echegaray y Luis J. Colombo, para desempeñar los cargos de ministros de esta Corte, absteniéndome, en consecuencia, de integrar el tribunal con ellos.

En seguida, y como los seudos camaristas quisieron actuar en los libros del tribunal, el doctor Flores Perramón suscribió la siguiente resolución:

Acto continuo, siendo las 13 y 10 minutos, los doctores Echegaray y Colombo pidieron actuar en los libros de la Corte, a lo que el suscrito se niega, y sólo permite actuar en ellos bajo la amenaza de que los harán entregar por la fuerza; amenaza que se repitió por los doctores Echegaray y Colombo, por lo que el suscrito, en el deseo de evitar actos desagradables, cede ante aquella intimación.

Poco después y pasada la hora de oficina, se retiró del local de la Corte el doctor Flores Perramón, quedando los nuevos camaristas, doctores Echegaray y Colombo, quienes resolvieron llamar a integrar el tribunal al procurador de la Corte, doctor Emilio P. Moyano.

Me entrevisté con este funcionario, quien me informó que no ha recibido comunicación alguna todavía.

He podido saber que éste no entregará el tribunal a los nuevos camaristas, ordenará la detención del secretario interino de la Corte, señor J. Rodríguez, por supuesta falta de respeto al tribunal, y llamará para actuar al secretario suspendido, señor Solano Vargas.

Cuando se encontraba en la Corte el Dr. Flores Perramón, antes que fueran a tomar posesión los nuevos camaristas, se le pidió desde la casa de gobierno que hiciera abrir la puerta del despacho que comunicaba con el ministerio de Hacienda, a lo que se negó, manifestando que la Corte tiene su puerta de entrada por la calle, procediendo entonces a forzarla, lo que puso en conocimiento del jefe de las fuerzas de línea el doctor Flores Perramón.

El comandante Quiroga puso a disposición del presidente de la Corte cuatro soldados y un cabo, los que impidieron se abriese la puerta. Después del acto se retiraron las fuerzas de línea y quedaron de guardia en los alrededores de la casa de gobierno las fuerzas de policía.

Me informan que los nuevos camaristas integraron la Corte con el primer conjuez, doctor M. Escobar.

SAN LUIS

LAS PROXIMAS ELECCIONES

DECRETO DE CONVOCATORIA

RENOVACION DE PODERES

Propósitos atribuídos al gobernador

San Luis, junio 16 — Hoy apareció un decreto dictado por el gobernador Alric, refrendado por el ministro de Gobierno, doctor Francisco Adaro, por el que se convoca a elecciones de electores de gobernador y diputados a la legislatura.

El decreto dice así:

Terminándose el 18 de agosto próximo el actual período gubernativo y en vista de los decretos dictados por la intervención nacional el 14 de octubre de 1920 y 15 de marzo del corriente año, de lo que se desprende que el Poder Ejecutivo debe convocar también a elecciones de diputados provinciales, a fin de integrar la legislatura, llenando las 17 vacantes que existen en la misma, derivadas de las causas y antecedentes que aquéllos expresan, atento lo prescripto por el artículo 17, [illegible] de la Constitución y las disposiciones de la ley [illegible] en uso de sus atribuciones, el gobernador de la provincia decreta:

Convócase al pueblo de la provincia para el domingo 17 de julio próximo a la elección de electores de gobernador y diputados a la legislatura, correspondiendo elegir en la proporción siguiente: Departamento de la capital, 8 electores y 3 diputados; Coronel Pringles, 4 electores y 1 diputado; Pedernera, 6 electores y 2 diputados; Chacabuco, 4 electores y 1 diputado; San Martín, 4 electores y 2 diputados; Junín, 4 electores y 3 diputados; Ayacucho, 6 electores y 3 diputados; Belgrano, 4 electores y 2 diputados.

Este decreto es objeto de comentarios, dado que no se concilia con la misión de la intervención nacional, que fué a su vez decretada con objeto de reconstruir el Poder Legislativo. En consecuencia, se ha prescindido de la intervención y de las causales que la motivaron, y la misión federal resultaría de más en la provincia, puesto que no desempeña ni desempeñará ningún papel en la renovación de los poderes.

A pesar de la convocatoria, se duda de que ella se haga efectiva y se cree que en su oportunidad, con cualquier pretexto, se postergará el acto de las elecciones, para dar así tiempo a la unificación del radicalismo.

Otra versión atribuye al gobernador Alric el propósito de que las elecciones se realicen regularmente en la fecha de la convocatoria, y añade que dicho mandatario estaría dispuesto a renunciar antes que a desistir de su resolución, como un acto de protesta por los últimos acontecimientos ocurridos, relacionados con la anarquía en las filas del radicalismo.

No obstante las desconfianzas anotadas, la oposición se ha puesto en movimiento y se apresta para la lucha.

En este momento, las 19, está reunida la junta de gobierno del partido Liberal para tomar las medidas relacionadas con la próxima campaña electoral.

San Luis, junio 16 — La junta de gobierno del partido Liberal, en la sesión de hoy, resolvió realizar una convención el 26 del corriente, para designar los candidatos a gobernador y diputados a la legislatura.

La convención la formarán los presidentes y vicepresidentes de los comités de toda la provincia.

CATAMARCA

EL PERIODO LEGISLATIVO

Mensaje del gobernador

SUS DECLARACIONES POLITICAS

Cargos al Senado Nacional

Catamarca, junio 16 — A las 14.30 se constituyó la asamblea legislativa. Concurrió el gobernador de la provincia, acompañado de los miembros del Poder Ejecutivo provincial y numerosa comitiva.

Rindieron honores, fuerzas del regimiento 17 de infantería.

El gobernador Ahumada leyó su mensaje, en el que dijo que está convencido de que su acción como gobernante ha estado siempre encuadrada en los propósitos que enunció al recibirse del mando de la provincia, y que ha dedicado sus esfuerzos al mejoramiento moral y material de la provincia, secundado con lealtad y eficacia por los funcionarios que llevó a colaborar en la gestión pública, lo cual hace constar, como un estímulo para los mismos.

Recomendó a la legislatura la sanción de las leyes de impuesto a la justicia, de apremio, de ejercicio de la medicina y farmacia y de presupuesto. Después mencionó, muy especialmente, la colaboración de su ministerio.

Sobre finanzas hizo notar que los gastos calculados alcanzaban a pesos 609.000 y que se han percibido pesos 603.332.

Sin embargo, dijo, el ejercicio de 1920 se cerró con un superávit de 30.135 pesos.

Prometió que en el corriente año modificará el régimen municipal y dará autonomía a las comunas, para la elección de sus autoridades. Asimismo ofreció regularizar la tierra municipal para evitar la pérdida de los terrenos cedidos a título gratuito.

Se ocupó después, con detención, del régimen jurídico de la propiedad, en cuanto se refiere a las trasmisiones de dominio con origen de mercedes reales, que traen los conflictos a que se refirió LA PRENSA, en una correspondencia de su ex enviado especial señor Eliseo F. Lestrade.

En la parte política el señor Ahumada se expresó así:

Al cumplir vuestro deber constitucional resolviendo el problema político encomendado por la carta fundamental de la Nación, os habéis inspirado en el más alto patriotismo contemplando los intereses bien entendidos de la provincia, y satisfaciendo así un anhelo legítimo del pueblo.

Me refiero a la elección de senadores nacionales, honor concedido a dos distinguidos ciudadanos, los doctores Segundo B. Gallo y Fernando M. Soria, que por sus condiciones de patriotismo, laboriosidad e inteligencia reconocidas, sabrán representar dignamente a la provincia de mi mando.

Tenemos, no obstante, que deplorar la morosidad e indiferencia del honorable Senado de la Nación para tratar los diplomas otorgados por vuestra honorabilidad hace ya nueve meses, posponiendo a intereses de orden político los más sagrados intereses de la provincia con allanamiento virtual de su autonomía.

Es de presumir, sin embargo, que en las presentes sesiones ordinarias, aquel alto cuerpo, haciéndose cargo de las graves responsabilidades que le incumben, y en cumplimiento de deberes irrenunciables, que están por encima de todo interés partidario, es de presumir, repito, que inmediatamente incorporará a nuestros representantes electos, toda vez, que a la luz meridiana se comprobará la legitimidad de esa elección, que el enemigo político ha pretendido exhibir como fruto del fraude, llegando en su obsesión a forjar diplomas, creyendo contar de antemano con el voto de una mayoría eventual que aun mantiene el partido Conservador en el honorable Senado Nacional.

Pero el país no retrocede. Sus grandes destinos están marcados por rumbos ciertos y definidos, y, por ende, sus instituciones serán respetadas pese a los intereses políticos puestos en juego, aparte de que cada componente de ese alto cuerpo tiene una reputación pública que cuidar, con preferencia a los intereses partidarios de orden colectivo.

ENTRE RIOS

LOS SUCESOS DEL 1.o DE MAYO

Libertad de detenidos

Gualeguaychú, junio 16 — El juez "ad hoc" falló la causa sobre los sucesos del primero de mayo y ordenó la libertad de los señores Morrogh, Bernard, Saldune y Erreo. El doctor Arigós de Elía al fundamentar el auto respectivo, manifiesta que no existen méritos para que continúe su detención.

El mencionado juez, al salir del departamento de policía, recibió del público, una calurosa demostración de simpatía y lo acompañó hasta el local de la Liga Patriótica, donde hicieron uso de la palabra los señores Sixto Vela y Juan Labayen.

De los detenidos por dichos sucesos, sólo queda en prisión el cabo de la policía, Berón.

CORRIENTES

FACULTAD DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Petición de sus alumnos

Corrientes, junio 16 — Según informaciones aparecidas en "El Diario", de esta capital, los alumnos de la Facultad de Agricultura y Ganadería se han dirigido al Ministro de Instrucción Pública de la Nación, para solicitarle que se le integre el cuerpo de profesores y se hagan conocer los programas de cada asignatura y se en- [illegible] laboratorios, bibliotecas, etc.

También piden que se [illegible] becas concedidas y que se [illegible] ante el Poder Ejecutivo de la provincia, la entrega de las sumas [illegible] presupuestas para la Facultad.

Los alumnos fundamentan su petición en una serie de importantes consideraciones y hacen notar la necesidad de activar la organización de dicha Facultad y los perjuicios que les causa la actual inactividad.

El mismo diario, al referirse a la situación, manifiesta que la enseñanza en esa Facultad no puede ser en las actuales condiciones más deficiente, por la absoluta falta de elementos, pues carece de todo, hasta de profesores.

Cámara de Senadores

Corrientes, junio 16 — El Senado no celebró sesión hoy, por falta de quórum.

CORDOBA

SOCIEDAD "TRANSITO CACERES DE ALLENDE"

Inauguración de un sanatorio

El Ministro de Relaciones Exteriores, que, como se recordará, fué especialmente invitado para apadrinar la inauguración del primer sanatorio antituberculoso de la sociedad Tránsito Cáceres de Allende, ceremonia que se realizará pasado mañana en la ciudad de Córdoba, ha contestado, como dijimos, agradeciendo y aceptando la honrosa distinción.

Algunos inconvenientes relacionados con las tareas de su ministerio, no permitirán al doctor Pueyrredón ausentarse a Córdoba, por lo cual ha delegado su representación en el subsecretario de Culto, doctor Alfredo Hudson.

La nota en que el ministro expresa su aceptación y agradecimiento, es muy elogiosa para la obra de la sociedad Tránsito Cáceres de Allende, de la que, dice, es digna del mayor aplauso y apoyo por parte del gobierno nacional, bajo cuyos auspicios dicho sanatorio ha sido colocado, según informamos oportunamente.

SITUACION AGRICOLA EN RIO IV

En la dirección general de Agricultura y Defensa Agrícola se recibieron ayer, del agrónomo regional destacado en Río IV, las siguientes informaciones sobre el estado agrícola de esa zona:

La extensión de tierra roturada, favorecida por las últimas lluvias, ha sido mucho mayor que el área total sembrada el año anterior, pudiendo establecerse en una superficie que se aproxima al triple, lo que demuestra el verdadero entusiasmo que existe por aumentar las sementeras de trigo, con el propósito de compensar los perjuicios causados por la desvalorización de la hacienda.

Las recientes lluvias—generales en toda la zona—darán motivo para que la labranza de las tierras y la siembra de semilla fina se hagan en buenas condiciones.

ECOS DE LOS SUCESOS DE SAN FRANCISCO

Córdoba, junio 16 — Durante los sucesos obreros desarrollados recientemente en la ciudad de San Francisco, Alejandro Tenaglia, obrero molinero, dió muerte a su compañero Emiliano Capdevila, porque, éste intentó, repetidas veces, impedir a aquél que trabajara.

El agente fiscal que entiende en el proceso pidió para Tenaglia el sobreseimiento definitivo.

Renuncia de un juez

Córdoba, junio 16 — Por razones de salud, presentó su renuncia de juez de primera instancia en lo civil, el doctor Pedro S. Rovelli.

JUJUY

Traslación de oficinas públicas

Jujuy, junio 16 — Las oficinas de la municipalidad, registro civil, juzgado de paz y defensa agrícola se instalaron en la antigua casa de gobierno refeccionada convenientemente.

Las oficinas de la Caja Popular de Ahorro se trasladaron al local que ocupa la municipalidad, donde piensa reabrir sus operaciones del sorteo, al amparo de la nueva ley de loterías que estudia el Congreso Nacional.

Renuncia de un juez

Jujuy, junio 16 — El doctor Adolfo Figueroa, recientemente nombrado juez en lo civil y comercial, renunció ese cargo. Con este motivo están vacantes nuevamente los dos juzgados de lo civil, y un juzgado del crimen.

MENDOZA

La subsecretaría del ministerio de Hacienda

Mendoza, junio 16 — Se dictó un decreto por el que se acepta la renuncia presentada por el subsecretario del ministerio de Hacienda, señor Ramón Iramain, y se nombró en su reemplazo al doctor Juan B. Calderón.

Fallecimiento lamentado

Mendoza, junio 16 — Falleció el señor Pablo Punta. El sepelio de sus restos dió motivo a una sentida demostración de pesar.

Enlace

Mendoza, junio 16 — Se realizó el enlace de la señorita María Susana Alvarez, con el doctor Armando Ibarlucea.

TIERRA DEL FUEGO

SUELDOS Y GASTOS ATRASADOS

Cómo se harán los giros

Se recordará que el Banco de la Nación Argentina dispuso la clausura de su sucursal en Ushuaia hace ya algún tiempo, debido a lo cual no pudieron girarse los fondos necesarios para el pago de sueldos y gastos de la gobernación desde el mes de enero último.

En conocimiento de esa situación, la sociedad anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia ofreció al gobierno hacer ese servicio gratuitamente, por intermedio de sus sucursales, lo cual acaba de ser aceptado por el Poder Ejecutivo.

Por decreto dictado en acuerdo de ministros, se ha dispuesto que el giro de sueldos y gastos de la gobernación de Tierra del Fuego, deberá disponerse en lo sucesivo por intermedio de la sociedad anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, debiendo al efecto, los respectivos ministerios, dictar a su orden, "con cargo", las correspondientes órdenes de pago.

Conjuntamente con el acuerdo citado, han sido firmadas las respectivas órdenes de pago de haberes y gastos por los meses de enero a mayo inclusive, a las cuales se les ha dado inmediatamente el trámite dispuesto. Los mencionados fondos serán girados telegráficamente.

RIO NEGRO

Los robos en Allen

Allen, junio 16 — Ladrones desconocidos penetraron anoche en dos de las principales casas de esta localidad, para lo que abrieron unos boquetes en las paredes.

Los malhechores realizaron con tranquilidad su obra, pues en esos momentos la ausencia de policía era completa.

El vecindario, alarmado por los continuos robos que siempre quedan sin esclarecer, pide una reorganización de la policía local.

SANTA CRUZ

El gobernador

Desde ayer se halla en Buenos Aires el gobernador del territorio de Santa Cruz, capitán Angel Iza, quien ha venido en uso de licencia y también para gestionar diversos asuntos relacionados con la administración a su cargo.